

ENERO:

15.—En homenaje al centenario de su fundación, la Universidad del Cauca se reúne en su ciudad el Congreso Nacional de Enseñanza Superior Universitaria del Ecuador.

16.—Se realiza la reunión anual del Comité Universitario contra la Pobreza. La representación Radiodifusión pide la creación de una institución para impulsar los estudios.

17.—Gobierno aprueba la construcción de 2000 viviendas universitarias.

18.—Grupos de la Federación Universitaria de los Estados Unidos, una asociación de universidades, pasa al Conservatorio Nacional.

19.—En los salones de Residencia Universitaria se realizan "Convitaciones Confidenciales", estos reuniones de los elegidos asistentes que permiten el nombramiento del Departamento de Bienestar Estudiantil.

20.—Se reúnen en Quito el Tercer Congreso Nacional Estudiantil Universitario.

21.—La Asociación Ferrocarril Universidad realizó una exposición fotográfica titulada "El punto del sur del Vietnam vietnamita".

22.—Se efectúa la marcha del Silencio organizada por la FUDU en conmemoración de la muerte de Che Guevara.

23.—Conferencia sobre "La enseñanza de la Historia" dictada por el doctor Gonzalo Chávez, mediante la cual se crea la Cátedra en la Universidad de Los Andes, Venezuela. El tema de la Conferencia fue: "La fotografía Funcional en Radiodifusión en Andino".

24.—Al conmemoración en la Facultad de Arquitectura y Artes, organizada por la Asociación de Estudiantes de Arquitectura.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CRONICA UNIVERSITARIA

ENERO:

8.—En homenaje al centenario de la fundación de la Universidad de Cuenca, se reúne en esa ciudad el I Consejo Nacional de Estudiantes Universitarios del Ecuador.

16.—Se realiza la primera Sesión del H. Consejo Universitario con sus nuevos miembros. La representación estudiantil pide levantar las sanciones a estudiantes expulsados.

17.—Gobierno entrega \$ 43.000,00 para Residencia Universitaria.

17.—Grupo de Estudiantes de música de los Estados Unidos, dona algunos instrumentos para el Conservatorio Nacional.

20.—En los salones de Residencia Universitaria se realizó el "Convite de la Confraternidad", con motivo de recoger fondos que permitan el incremento del Departamento de Bienestar Estudiantil.

27.—Se reúne en Quito el Tercer Consejo Nacional Femenino Universitario.

29.—La Asociación Femenina Universitaria inaugura una exposición fotográfica llamada "El pueblo del sur del Vietnam vencerá".

29.—Se efectuó la marcha del Silencio organizada por la FEUE en conmemoración del Protocolo de Río de Janeiro.

30.—Conferencia en la Facultad de Medicina sustentada por el doctor Oswaldo Chávez, médico ecuatoriano que dicta cátedra en la Universidad de Los Andes-Venezuela. El tema de la Conferencia fue: "La Exploración Funcional con Radioisótopos en Medicina".

31.—Conferencia en la Facultad de Ingeniería Agro-nómica, organizada por la Asociación de Fruticultura de esa

Facultad, y sustentada por el doctor Montenegro, experto de las Naciones Unidas.

FEBRERO:

1º.—En la Facultad de Odontología se inicia un cursillo de Periodoncia para la práctica general, en el que intervienen varios Odontólogos ecuatorianos y el colombiano Oscar Javier Restrepo de la Universidad de Antioquia.

3.—Se reúne en la Universidad Central, el tercer Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, con la asistencia de las universidades de Guayaquil y Cuenca, Católica y Central de Quito.

5.—Comienza el Segundo Congreso de Estudiantes de Geología, Minas y Petróleos. La Universidad Central es Sede de Organizadora.

6.—Recital de Poesía en la Facultad de Filosofía y Letras a cargo del declamador argentino Juan Carlos Pacheco.

6.—Se suscribe acuerdo entre la Universidad Central y el Ministerio de Educación para realizar un curso, en la especialidad de Química.

6.—Circula la revista "Testimonio" Nº 5 Organo de la Asociación de Empleados de la Universidad Central.

12.—Se inicia un ciclo de seis conferencias en la Escuela de Geología y Minas, a cargo del doctor Olsen, catedrático de la Universidad de Utah.

12.—Función Promocional del Cine Club Universitario. Presentación de la película de Roman Polanski: "La danza de los vampiros".

12.—El Primer Curso de Derecho Internacional descubre dos placas alusivas a la posición ecuatoriana con respecto al Protocolo de Río de Janeiro.

14.—Mesa Redonda en Jurisprudencia sobre el tema: "Los pueblos del mundo y la Guerra del Vietnam", organizada por la Escuela de Ciencias de la Información.

15.—La Facultad de Arquitectura, auspicia la exposición fotográfica sobre Arquitectura: "La construcción en Alemania".

21.—Comienza el primer ciclo organizado por el Cine Club Universitario, con la película argentina: "El ojo en la cerradura" del Director Leopoldo Torre Wilsson.

21.—Conferencia en la Facultad de Medicina a cargo del doctor Fabián Recalde, médico ecuatoriano, Jefe de la

Oficina de la FAO en Chile, sobre temas nutricionales.

21.—Se constituye el Centro de Investigaciones de la Universidad.

24.—Se publica en el Registro Oficial el Decreto N° 1040, en el cual se promulga el Reglamento a la Ley de ejercicio profesional químico-farmacéutico del Ecuador, disponiendo además que las universidades son las únicas facultadas para otorgar títulos profesionales en la materia.

27.—"Préstamos externos son bombas de tiempo en economía del país" afirma el Instituto de Investigaciones Económicas, al referirse a la situación fiscal de 1967.

28.—El Instituto de Investigaciones Económicas publica el folleto: "Ecuador Económico".

28.—Se inicia el II Seminario Nacional de Educación Médica, organizado por la Facultad de Medicina.

29.—El Departamento de Relaciones Públicas del Plantel, edita el "Compendio de la Universidad Central" el mismo que contiene una reseña histórica de la Institución, su estructura actual, títulos que otorga, etc.

MARZO:

1º.—Profesores de la Universidad en colaboración con el Ministerio de Educación, dictan curso de Química Experimental para profesores de enseñanza media del país.

3.—Conferencia en la Facultad de Química, sobre el tema: "Significado Clínico de la Excreción Urinaria de Hidroxiprolina" a cargo de la doctora Renée Armendáriz Salvador.

7.—Conferencia en la Escuela de Bellas Artes, sustentado por el pintor Hugo Cifuentes, sobre el tema: "Arte de Vanguardia".

7.—El Ministerio de Educación hace la entrega de implementos deportivos a L.D.U. Amateur.

11.—Conferencia del doctor Luis Romo Saltos en la Facultad de Química, disertado sobre: "Microscópica y Electrónica de emisión".

11.—El Tercer Curso de la Facultad de Medicina, inicia la construcción de una Escuela para niños en la comuna "Santa Anita".

12.—El Cine Club Universitario inicia el ciclo del free-cinema británico.

13.—Charla científica en la Facultad de Química so-

bre: "Cromatología" a cargo del doctor Pablo Martinod.

13.—Foro en el Paraninfo de Jurisprudencia sobre: "Función de la Universidad en el mundo actual".

14.—El Instituto de Estudios Administrativos, organiza el primer Seminario de Administración de Documentos y Archivos. Asisten 44 empleados públicos.

14.—Conferencia en la Facultad de Jurisprudencia, a cargo del profesor de la Universidad de Guayaquil, doctor Gonzalo Alcívar, sobre el tema: "Derechos de los Tratados".

14.—Comienzan las fiestas anuales de la Universidad y la conmemoración de los 25 años de vida de la FEUE. Piñata en el Coliseo.

15.—Sesión Solemne en la Facultad de Química y Farmacia, en homenaje a la Universidad y sus máximas autoridades. Son condecorados el doctor Juan Isaac Lovato y el Ing. Antonio Salgado. El acto es ofrecido por el señor Mario Cárdenas, Presidente de la Asociación Escuela.

15.—En la UNP se realiza una sesión solemne de la Escuela de Ciencias de la Información, en la cual se posesiona la nueva Directiva.

18.—Día de la Universidad. Sesión Solemne en el Teatro Universitario.

19.—El doctor Luis Verdesoto Salgado da una charla en el Paraninfo de Jurisprudencia, sobre el tema: "Los Ideales de la Educación Contemporánea".

19.—El profesor de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Julio Alberto Yubero Cánepe, dicta una conferencia en el Círculo de la Prensa sobre el tema: "Respeto de Chile por los principios de Derecho Internacional".

19.—Es condecorado el Pabellón de la Universidad por parte del Gobierno con la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de "Gran Oficial".

19.—Conferencia del doctor Manuel Agustín Aguirre en la Facultad de Agronomía, sobre el tema: "Dos sistemas, dos mundos".

19.—Inauguración del Salón Social del Estudiante en el subsuelo de Residencia Universitaria.

20.—Conferencia en el Instituto de Estudios Administrativos a cargo del señor Arturo Albán Yépez, sobre el tema: "El microfilm".

21.—Mesa Redonda organizada por la Asociación Escuela de Medicina, sobre el tema: "Revolución Pacífica o Armada".

- 21.—Inauguración de la Feria del Libro Universitario.
- 21.—Conferencia en la Facultad de Filosofía, a cargo del profesor Jorge Rivadeneira sobre el tema: "Como obtener fuente de agua dulce en las superficies erosionadas de las laderas andinas y a orillas del mar".
- 21.—Conferencia en Odontología a cargo del Catedrático de la Universidad de Pittsburg, Harry Archer, sobre: "Infecciones de la boca, cara y cuello".
- 22.—Mesa Redonda en la Facultad de Economía sobre el tema: "La Reforma Universitaria: El papel de las Facultades y estudiantes de Economía en el desarrollo del país". Participan representantes de todas las Facultades y Escuelas de Economía del país.
- 22.—Manifestación de estudiantes hasta el cuartel de Ingenieros en protesta contra la Escuela de Ingenieros Militares que permite equiparar sus títulos en iguales condiciones que los de las universidades.
- 22.—Acto de desagravio a las autoridades del Plantel: doctor Juan Isaac Lovato e Ing. Antonio Salgado.
- 22.—Foro público en la Facultad de Filosofía con participación de profesores de dicha Facultad sobre el tema: "La Reforma Educativa en el Ecuador".
- 24.—La Escuela de Obstetricia condecora al doctor Carlos Mosquera por su labor realizada a lo largo de 18 años en beneficio de la mencionada Escuela.
- 25.—Aniversario del ataque a la Universidad; marcha y colocación de ofrendas en las tumbas de Eloy Baquero y José Toapanta.
- 25.—Conferencia en Jurisprudencia, dictada por el doctor Carlos Egas, sobre: "Los Derechos Humanos".
- 25.—Conferencia en la Facultad de Odontología, a cargo del Catedrático de la Universidad de Pittsburg doctor Harry Archer sobre: "Las complicaciones asociadas con la cirugía social".
- 25.—Inauguración de la Escuela "Simón Rodríguez", construida por los estudiantes de Medicina.
- 26.—Inauguración de la Escuela de Fisioterapia, adscrita a la Facultad de Medicina.
- ABRIL:**
- 18.—Se inicia ciclo de conferencias sobre desarrollo. Organizan los estudiantes de Sociología.

20.—Mesa Redonda, organizada por la Escuela de Ciencias de la Información sobre: "El Pacto Político"; intervienen dirigentes de los partidos políticos.

22.—Gobierno de Colombia entrega busto de Calarcá, héroe indígena colombiano, para ser colocado en Plaza Indoamérica.

25.—El H. Consejo Universitario aprueba la organización de las Escuelas de Forestación y Zootecnia en la ciudad de Esmeraldas.

26.—Elección de los dos grandes electores, que a nombre de la Universidad intervendrán en la elección de Senador Funcional por la Educación Pública.

MAYO:

1º—La Escuela de Derecho apoya la huelga decretada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial de Quito.

1º—Todos los estudiantes apresados el día 30 de abril son puestos en libertad.

2.—Profesores-funcionarios del Ministerio de Educación impugnan resoluciones del II Congreso de UNEFF. (Unión Nacional de Estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).

2.—La FEUE, Filial de Quito, expresa su protesta por la explosión de bombas en el local de dicha Federación, en el domicilio del Presidente del Colegio de Ingenieros de Pichincha y en el domicilio del estudiante Iván Núñez representante de Ingeniería al H. Consejo Universitario.

2.—Son transferidos dos millones de sures para organismos de Educación Superior: un millón al Presupuesto de gastos de la Universidad Central, y un millón para el Consejo Nacional de Educación Superior.

2.—El Ministro Fiscal de la Corte Suprema excita al Ministro de Defensa, para que proporcione los datos requeridos que permitan la terminación del juicio por ataque a la Universidad Central.

3.—La Asociación Nacional de Estudiantes de Medicina del Ecuador, opónese a la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Guayaquil.

3.—Comité de huelga hace planteamientos al Presidente de la República.

3.—Presidente de la FEUE es tomado preso.

3.—Asociación Escuela de Economía pide solución técnica a los problemas de sequía y desocupación, que afectan a la provincia de Loja.

3.—La Asociación de Profesores de la Universidad Central, protesta por los atentados en los domicilios del doctor Jaramillo Dávila y de un estudiante de Ingeniería.

3.—Junta de Facultad de Medicina razona sobre inconveniencia de crear una nueva Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Católica de Guayaquil.

8.—El Gobierno entrega \$ 150.000 para adquisición de materiales y equipos de Facultad de Ingeniería y \$ 20.000 para la Asociación Escuela de Ingeniería Civil.

9.—La Asociación Escuela de Administración presenta un programa de difusión cultural en el Canal 4 de T.V.

9.—El Presidente de la República se reúne con dirigentes universitarios para tratar sobre problemas estudiantiles. La reunión dura cerca de tres horas.

9.—Déjase insubsistente el Decreto por el cual se reconocía a la Escuela Técnica de Ingeniería Militar, como Instituto de Educación Superior.

11.—La presión estudiantil ejercida desde varios días atrás, causa la dimisión del Ministro de Educación, doctor Fabián Jaramillo Dávila.

14.—Se reúne la Asamblea General de profesores y resuelve exigir la deposición de huelga de los estudiantes, como condición previa para considerar sus peticiones.

16.—Profesores de Facultad de Ingeniería, respaldan a las autoridades universitarias y piden no se trate el pliego de peticiones mientras duren las actitudes de hecho.

17.—Estudiantes plantean aspiraciones para deponer huelga, mientras profesores se dividen en dos grupos, uno en apoyo y otro en contra de la huelga.

18.—El Rector y Vicerrector de la Universidad Central, son entrevistados en el Canal 4 de T.V. en el programa Telepulso de la UNP.

27.—Grupo de estudiantes se declaran en huelga de hambre.

28.—Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información, son convocados por la Sala de Prensa de la Presidencia de la República, para cubrir la información durante el día de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República.

JUNIO:

- 2.—Se expide el reglamento de Ley de Defensa Profesional de Egresados de las Facultades de Filosofía.
- 4.—Se reinician las labores, después de varias semanas de huelga.
- 27.—Inauguración del I Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Información.
- 28.—Concluye sumario por ataque de los militares a la Universidad. El Juicio pasa al Ministro Fiscal de la Corte para dictamen.

JULIO:

- 4.—El Instituto de Investigaciones Económicas y Ciencias Administrativas, dicta un curso de Relaciones Públicas a personal de las Fuerzas Armadas.
- 5.—Apertura de la Exposición de Anatomía Humana, organizada por el segundo curso de la Facultad de Medicina.
- 9.—Se realiza una mesa redonda en la Facultad de Filosofía sobre el tema: "Pedagogía en la Universidad de Oxford".
- 10.—Se inaugura en la Casa de la Cultura Ecuatoriana la exposición anual de trabajo de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.
- 11.—El ingeniero Marco Bustamante Yépez, dicta una conferencia sobre el tema: "Matemática ampliada a la Biología". La charla fue parte de las actividades del Segundo Congreso Bolivariano y Primero Nacional de Matemática, auspiciado por la Universidad Central.
- 12.—Se suscribe acuerdo por el cual el Instituto de Estudios Administrativos se compromete a prestar asesoría técnica a la Caja Nacional del Seguro. La Caja retribuirá por este servicio la cantidad de \$ 200.000.
- 14.—Se clausuran las actividades que han realizado durante todo el año lectivo los alumnos de la Escuela de Servicio Social en la Penitenciaría Nacional.
- 15.—Se firma un Convenio entre la Universidad Central y el Ministerio de Agricultura, con el propósito de que estudiantes de los últimos cursos de la Facultad de Agronomía, se integren a los programas que realiza el mencionado Ministerio.

16.—En el Paraninfo de la Facultad de Filosofía se efectúa un debate sobre el tema: "Génesis del Miedo". El acto es organizado por el tercer curso de la Escuela de Psicología.

17.—En el Paraninfo de Jurisprudencia, se realiza una mesa redonda sobre: "La Reforma Universitaria y sus proyecciones en la Universidad Ecuatoriana con la participación de un grupo de ex-dirigentes de la FEUE.

18.—Entrega de premios y menciones a los señores profesores y alumnos de la Escuela de Bellas Artes, que se destacaron en la Exposición Anual que presentó dicha Escuela.

21.—En el salón de Congreso Pleno del Palacio Legislativo, se inaugura el I Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria. Al acto asiste el Presidente de la República, varias autoridades y 300 delegados americanos. Auspicia la Universidad Central.

22.—En el Pabellón de Hidráulica, anexo a la Facultad de Ingeniería, se inaugura una exposición de equipo sanitario.

AGOSTO:

1º—Segundo Congreso Nacional de Química se realiza en Guayaquil, asiste una Delegación de la Universidad Central.

1º—Sesión Solemne por el X Aniversario de la Fundación de la Escuela de Administración.

4.—Conferencia en la Facultad de Filosofía a cargo del doctor Ernest R. Ranucci sobre el tema: "La imaginación en la enseñanza de la matemática en el nivel medio".

5.—Acuerdo de condolencia por la muerte del ilustre Decano y Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Pío Jaramillo Alvarado.

8.—Se inicia curso de Cine en la Facultad de Economía del Plantel, dictado por el Director del Cine Club Universitario, señor Ulises Estrella.

8.—Se abren inscripciones para exámenes de ingreso en la Universidad Central, hasta el 31 de este mismo mes.

9.—Se reúne el Consejo Nacional de Estudiantes de Filosofía en Guayaquil con la participación de una delegación de la Facultad de Filosofía del Plantel.

9.—La Escuela de Administración de la Universidad presenta por el Canal 4 de T.V., un programa de difusión

cultural sobre: "La Auditoría como función del control y desarrollo de la Empresa Pública y Privada", dirigido por el economista Manuel Naranjo Toro.

10.—La Universidad Central auspicia la presentación de la Orquesta de Cámara de Tübingen, Alemania; integrada en su mayor parte por estudiantes.

11.—El doctor Camilo Mena, Subdecano encargado del Decanato de la Facultad de Jurisprudencia, es designado representante del Plantel a la Conferencia de Decanos de Derecho que se efectuará en Río de Janeiro del 12 al 15 de este mes.

11.—Remitido de la FEUE proclamando la necesidad de cambiar definitivamente la estructura del Estado "intocada por más de 135 años".

12.—Se inaugura el IX Curso de Perfeccionamiento en Ciencias de la Información, organizado por CIESPAL.

13.—A las 11 a.m. en el Teatro Universitario se efectúa la inauguración del VII Ciclo Internacional de Verano, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras del Plantel.

13.—Se realizan varias conferencias y actos académicos dentro del desarrollo del VII Ciclo Internacional de Verano.

13.—Se inicia el Ciclo de Verano, organizado por el Cine Club Universitario, con 10 películas de distintos países y con foros dirigidos por el señor Ulises Estrella, Director del Cine Club Universitario.

13.—La Humanización de la Cultura constituye el Tema fundamental del VII Ciclo Internacional de Verano, que prosigue su desarrollo con varias conferencias y actos culturales.

14.—Se presenta la orquesta estudiantil de Tübingen-Alemania, en el Teatro Nacional Sucre, bajo el patrocinio de la Universidad Central y de la Embajada de Alemania.

14.—Se realiza una Antología Verbal, presentada por el Grupo "Promoción 10", en la Facultad de Filosofía, como uno de los números académicos del VII Ciclo Internacional de Verano.

14.—Participantes en el VII Ciclo Internacional de Verano, presentan su saludo cordial al Rector y más autoridades universitarias.

16.—Fallece el doctor Carlos Maldonado Romero, meritísimo Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad.

17.—Publicación de un Acuerdo por parte del H. Consejo Universitario, rechazando la actitud del II Congreso Nacional de Odontología realizado en Guayaquil al no tomar en cuenta al Desarrollo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Quito, en la Mesa Directiva de la Sesión Inaugural.

19.—Se inaugura Seminario sobre "Las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y su pensamiento humanístico".

20.—Se inaugura curso de Documentología en la Facultad de Jurisprudencia del Plantel, bajo la Dirección del doctor Manuel J. Castro.

22.—Mesa Redonda en la Facultad de Filosofía sobre el tema: "La cultura, signo del porvenir", dentro de los actos culturales del VII Ciclo Internacional de Verano.

22.—Conferencia del Centro de Matemáticas del Plantel y la Sociedad Ecuatoriana de Matemáticas sobre: "La Teoría de los Grupos según Galois", sustentada por el profesor universitario Wenceslao Vásquez Román.

21.—Se presenta el dúo de violín y piano de Ivette y Roseline Piveteu, bajo los auspicios de la Facultad de Filosofía y Letras y la Embajada de Francia.

27.—Concejo Municipal recibe a Becarios de CIESPAL en la Sala Capitular de San Agustín.

28.—El doctor Rodrigo Fierro Benítez, Profesor de la Facultad de Medicina del Plantel viaja a Puerto Rico, para asistir al II Congreso de Nutrición del Hemisferio Occidental.

28.—Nueva presentación del dúo de violín y piano de Ivette y Roseline Piveteu, bajo el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras del Plantel.

28.—Se realizan varios actos en la última semana del VII Ciclo Internacional de Verano.

30.—Finaliza el VII Ciclo Internacional de Verano organizado por la Facultad de Filosofía. Sesión Solemne por este acontecimiento.

31.—Festival Folklórico en honor de los participantes en el VII Ciclo Internacional de Verano.

SEPTIEMBRE:

3.—El VII Consejo Nacional de la FEUE acordó comunicar al Consejo Nacional de Educación Superior, que sus-

penda todos los exámenes de ingreso de los bachilleres a las universidades del país.

3.—El Cine Club Universitario presenta la película canadiense titulada: "Todo para tí", en la continuación de su ciclo de verano.

4.—Grupo de estudiantes de la Universidad Central piden al Presidente de la República la supresión de los exámenes de ingreso.

4.—Confórmase comité pro monumento al doctor Alfredo Pérez Guerrero, para erigirlo en homenaje a su memoria.

6.—Una de las recomendaciones del Seminario sobre las Facultades de Filosofía es que universitarios hagan un año de práctica en área rural antes de graduarse.

11.—Aspirantes al ingreso se posessionan de la Universidad Central. Los manifestantes encerraron en sus despachos a las autoridades y empleados, durante dos horas.

12.—Empieza II Congreso Bolivariano de Matemática de la Escuela Politécnica Nacional, bajo la coordinación de la Universidad Central.

12.—Estudiantes de varias facultades realizan programas de extensión universitaria en diferentes comunidades de la Provincia de Pichincha.

15.—Preséntase proyecto que crea impuestos para mantenimiento de las Escuelas de Periodismo de Quito y Guayaquil. Este proyecto es presentado por el Senador por la Prensa y medios de Comunicación, señor Rafael Guerrero Valenzuela.

16.—La Asociación de Profesores de la Universidad publica un remitido, solicitando el incremento de las asignaciones señaladas al plantel.

16.—Se clausura el II Congreso Bolivariano de Matemática.

17.—Se inician los exámenes de ingreso en la Universidad Central con la participación de todos los inscritos.

17.—Se publica un acuerdo de los estudiantes de la Facultad de Medicina, rechazando las medidas de hecho tomadas por los aspirantes al ingreso.

17.—El Cine Club Universitario presenta la película: "Como yo gané la guerra" del Director Richard Lester.

18.—La Universidad Central entrega un Acuerdo expedido por el H. Consejo Universitario, al Profesor Paulo de Carvalho Neto, en reconocimiento por su labor como profe-

sor universitario y sus trabajos sobre el folklore ecuatoriano.

25.—Último film de Bergman presenta el Cine Club Universitario. Se trata de: "La hora del lobo".

26.—El doctor Luis Valencia R., profesor del Instituto Ecuatoriano de Derecho Internacional, recibe el premio único en concurso internacional, con el tema: "Qué régimen jurídico internacional concedería la máxima protección a los derechos humanos?".

26.—La FEUE publica un remitido impugnando al Gobierno Nacional, el pago de las asignaciones presupuestarias y la cancelación de las deudas que el Estado tiene con la Universidad.

27.—Se establece en la Universidad Central un Centro de Computación Electrónica adquirido por la Facultad de Ingeniería.

OCTUBRE:

3.—La Federación de Estudiantes Universitarios Filial de Quito, protesta por el ataque y asesinato de estudiantes mexicanos en los predios de la Universidad Autónoma de México.

4.—El Cine Club Universitario presenta el film: "Cul de Sac" del director polaco Roman Polansky.

4.—La Universidad Central protesta por violación del recinto de la Universidad Autónoma de México y por la represión sangrienta y muerte de estudiantes mexicanos.

5.—La Comisión de Finanzas, en informe presentado al Congreso Nacional, emite su dictamen favorable sobre proyecto de Ley que crea fondos en beneficio de las Universidades y en especial de las Escuelas de Ciencias de la Información del país.

5.—Estudiantes de Economía sugieren al Gobierno medidas tendientes a conseguir una eficaz recaudación de impuestos.

6.—Consejo Universitario autoriza al Rector para la suscripción del convenio con el Departamento Médico del Seguro Social, para el establecimiento de un Dispensario en Ciudad Universitaria.

8.—Se suscribe un contrato con la cooperativa de transportes "La Unión" para utilizar 20 buses en servicio para la Universidad.

9.—El Cine Club Universitario presenta el film sovié-

tico: "Como vos gustéis", basado en la comedia homónima de William Shakespeare.

10.—Se clausura el Curso de Bibliotecología, auspiciado por el Plantel.

12.—Es reestructurada la Biblioteca General del Plantel.

12.—Conferencia en el Paraninfo de Economía, auspiciada por la Escuela de Geología y dictada por el señor G. Shuergent sobre el tema: "La aplicación de las técnicas de geofísica para la ingeniería minera y los depósitos marinos".

15.—El Cine Club Universitario presenta: "Una curiosa Comedia", film francés, del director Marcel Carné.

17.—Fiscalizadores —estudiantes de Economía piden que Dirección General de Fiscalización del Ministerio de Finanzas, sea reorganizada.

22.—Se inaugura la exposición: "Arquitectura de los Estados Unidos" organizado por la Facultad de Arquitectura del Plantel y la Casa de la Cultura.

El Vicerrector del Plantel Ing. Antonio Salgado, viaja a Pittsburg para participar en un simposio auspiciado por la Universidad de dicha ciudad.

23.—Esposa del Presidente de la República visita el Conservatorio Nacional de Música a fin de conocer sus necesidades y ayudar a solventarlas.

26.—El Cine Club Universitario edita su primera revista especializada sobre Cinematografía.

28.—El Presidente de la Universidad de New México entrega al doctor Juan Isaac Lovato el título de Ciudadano Distinguido de Albunquerque.

28.—Inauguración del Primer Encuentro Nacional de Mujeres, organizado por la Asociación Femenina Universitaria. Asisten 120 delegadas ecuatorianas y representaciones de Cuba y Vietnam.

29.—El Cine Club Universitario presenta el film: "Ocho y medio" del Director Italiano Federico Fellini.

30.—El Municipio de Ambato aprueba la suscripción de un contrato con la Escuela de Planificación y Urbanismo de la Central para la realización de los trabajos de actualización del Plan Regulador de la Capital del Tungurahua.

NOVIEMBRE:

5.—Delegación de la FEUE, informa al Presidente de la República sobre los programas de extensión universitaria

que promueve esta Federación, en base a la unidad campesino-obrero-estudiantil.

8.—En la Facultad de Medicina se desarrollan el Primer Congreso Bolivariano de Estudiantes de Medicina, el Quinto Congreso Nacional y las Quintas Jornadas Médicas Estudiantiles.

8.—El Presidente de la Corte Suprema ordena reabrir el juicio por asalto a la Universidad Central.

14.—Inicia labores la Universidad Popular.

15.—Viajan a Cuenca delegaciones de estudiantes de todas las Facultades para asistir al XXIV Congreso de la FFUE.

19.—Se inaugura la nueva Facultad de Artes del Plantel.

19.—Se rinde homenaje a la memoria del doctor Alfredo Pérez Guerrero, al cumplirse el Segundo Aniversario de su muerte.

19.—Comienza a funcionar el Centro de Computación Electrónica, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

19.—El H. Consejo Universitario resuelve crear la Facultad de Ciencias Administrativas.

20.—El Presidente de la República accediendo a una invitación formulada por la Asociación Nacional de Escuelas de Derecho, pronuncia una Conferencia en el Teatro Sucre, sobre el tema: "El Derecho Político Latinoamericano".

27.—Busto de héroe indígena paraguayo Lambaré, es colocado en la Plaza Indoamericana. Asisten al acto representantes diplomáticos, del Consejo de Quito, UNP y Universidad Central.

DICIEMBRE:

1º—Inauguración del local para la Escuela de Ciencias de la Información dentro del perímetro universitario.

3.—Inauguración de las II Jornadas de Medicina Ecuatorianas.

4.—Varias Facultades preparan actos culturales y sociales por fiestas de Quito.

9.—Delegación de estudiantes de Ingeniería Agronómica asiste a Congreso de Loja.

10.—El doctor Juan Isaac Lovato es nombrado Vicepresidente de la Unión de Universidades de América Latina.

11.—La Universidad Central asiste a la Reunión Anual de Folkloristas.

13.—Inauguración de Festival de Cine Italiano, organizado por el Cine Club Universitario y auspiciado por la Embajada de Italia.

15.—Facultad de Ingeniería hágase en huelga.

17.—Comisión de la FEUE, pide reestructuración de la Universidad Popular.

18.—Llega primera Computadora Electrónica al país, para instalarse en el Centro de Computación Electrónica de la Facultad de Ingeniería.

20.—Alumnos de Ciencias de la Información agasajan a niños desposeídos con motivo de navidad.

22.—Se coloca la primera piedra en construcción de la piscina olímpica tras del Estadio "César Aníbal Espinosa".

26.—Colección documental de la Universidad Central, compilada por el doctor Nepialí Zúñiga, es entregada a las Autoridades Universitarias.

26.—Se dicta curso de Secretariado Moderno, en el Instituto de Estudios Administrativos.

27.—Rector del Plantel inaugura trabajos del Censo Indígena, que realizan estudiantes de Sociología.

ENERO, 1969

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—Los empleados del Plantel visitan a las autoridades universitarias para presentarles su saludo de año nuevo.

4.—Agasajo a la Docencia Universitaria en el Hotel Quito, por invitación del H. Consejo Universitario y la Asociación de Profesores del Plantel.

5.—Baile organizado por la Asociación de Empleados del Plantel, con motivo de la iniciación del nuevo año.

9.—Se estructura comité para coordinar servicios de Medicina Rural en Pichincha.

10.—Se inicia II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras del Plantel.

13.—Ciudadela Ferroviaria agradece a Universidad Central por la dotación de un Dispensario Médico gratuito para la Escuela "Alfredo Pérez Guerrero" y para los moradores de esa ciudadela.

13.—Foro Público en el Paraninfo de Jurisprudencia, con los candidatos a la presidencia de la FEUE. Participan: Fernando Venegas, Jaime García y Edison Fonseca.

13.—Se ratifica a Decano de Ingeniería de la Universidad Central, en la persona del Ing. Jaime Morillo, en Junta de Facultad.

13.—Se inaugura el Seminario Regional de Derecho Internacional para la América Latina, bajo los auspicios de la Universidad Central. Asiste el Presidente de la República.

14.—Se clausura el II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, en el Salón Máximo de la Facultad de Filosofía y Letras del Plantel.

14.—Junta de Facultad de Ingeniería negó el pedido de los estudiantes sobre renuncia del Decano ingeniero Jaime Morillo.

15.—La Universidad logra préstamo por 9 millones con la garantía de los bonos del Estado.

16.—El Consejo Provincial de Pichincha colaborará con la suma de 20 mil sucren para cancha de Basquet del Plantel, por pedido del presidente de L.D.U. Amateur.

16.—Estudiantes de Psicología del Plantel realizan trabajos de campo previos a la ejecución de un censo indígena.

17.—Candidatos para la Presidencia de la FEUE, exponen sus programas en TV.

17.—Se realizan las elecciones estudiantiles para representantes al Consejo Universitario, Juntas de Facultad, Presidente, Vicepresidente y delegados a la FEUE, Presidente de LDU, Amateur y Presidentes de Asociaciones Escuelas.

19.—Candidatos de izquierda, Edison Fonseca y Fernando Maldonado, electos Presidente y Vicepresidente de la FEUE.

19.—El doctor Juan Isaac Lovato ofrece en el Salón de Recepciones del Plantel, un coctel en honor de los delegados extranjeros que asisten al Seminario de Derecho Internacional.

20.—La Facultad de Jurisprudencia publica un acuerdo de felicitación para el doctor Ricardo Cornejo Rosales, por haber sido designado Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal de Garantías.

21.—La FEUE invita a profesores y estudiantes a la sesión solemne en la que posesionará a la nueva directiva de la Federación.

21.—Luis Espinel es elegido Presidente de LDU Amateur y Ramiro Tobar, Vicepresidente.

22.—Renunció el Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Jaime Morillo.

23.—Se reabre consultorio Psico-Pedagógico de la Escuela de Psicología.

24.—Se clausura el Seminario de Derecho Internacional, con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores.

24.—Estudiantes de la Escuela de Geología, Minas y Petróleos, realizan una manifestación pública de reclamo al Ministro de Industrias y Comercio.

25.—Se reúne el II Congreso Nacional de la FEUE en Quito.

30.—Se elige el Nuevo Directorio de la Asociación de Empleados del Plantel. El Lic. Milton Burbano es su nuevo Presidente.

30.—La FEUE condena Protocolo de Río. Marcha por las calles de la ciudad.

31.—La Universidad Central recibió totalidad de asignación fiscal para el año de 1968.

FEBRERO:

1º—Se inaugura nuevo local de la Escuela de Obstetricia de la Universidad Central.

1º—Se inaugura Curso Piloto de auxiliares de enfermería organizado por la Universidad Popular.

1º—36 años de servicio a estudiantes de escasos recursos, cumple Universidad Popular.

2.—Queda listo el edificio de Servicios Generales de la Universidad Central donde funcionarán varias escuelas y dependencias.

3.—FEUE responsabiliza a Gobierno y derecha por muerte de estudiante Galo Veloz, cuando intervenía en una manifestación.

5.—Inician curso sobre Control de Ejecución de Proyectos bajo la coordinación del Instituto de Estudios Administrativos del Plantel.

8.—Continúa la huelga de la Facultad de Ingeniería.

8.—Solicitan crear la Facultad de Ciencias Veterinarias del Plantel.

8.—La Asociación Médica Panamericana rinde Homenaje a la Facultad de Medicina del Plantel.

14.—La Asociación Escuela de Economía de la Universidad Central organiza una conferencia sobre el tema: "Teo-

ría de la Integración" sustentada por el economista Guillermo Cartagena.

14.—Cine Club Universitario presenta la película: "A Sangre Fría", de Richard Brooks.

14.—Grupo de Estudiantes es agredido por ocupantes de patrullero de la policía.

15.—FEUE decreta paro para el 20 de febrero, en respaldo a Facultad de Ingeniería.

19.—Se inicia curso sobre "Administración de Hospitales" organizado por el Instituto de Estudios Administrativos.

22.—Renuncian las autoridades universitarias Rector y Vicerrector.— FEUE dice que renuncia ha satisfecho al estudiantado.

22.—Renuncian 43 profesores de la Facultad de Ingeniería por últimos acontecimientos.

23.—Dr. Luis Verdesoto Salgado, asumió por Ley, Rectorado de la Universidad Central.

24.—Se realiza una Sesión preparatoria de estudiantes de economía para la realización del II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Economía.

24.—Se inaugura la Primera Reunión de Directores de Institutos de Investigaciones Económicas de las Universidades de América Latina.

25.—Estudiantes de 16 países inician hoy Segundo Congreso Latinoamericano de Economía.

25.—Conferencia organizada por la Asociación Escuela de Economía, sustentada por el señor Francisco Laínez, Ex-Presidente del Banco Central de Nicaragua, sobre el tema: "Desarrollo del Mercado Común Centroamericano".

26.—El Consejo Universitario acepta renuncia de 48 profesores de la Facultad de Ingeniería y del Secretario General doctor Hugo Herdoíza.

27.—El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, emite un dictamen jurídico, concluyendo que es de ley y por derecho que el doctor Luis Verdesoto Salgado, asuma el Rectorado como Decano más antiguo y el doctor Arturo Zambrano el Vicerrectorado como Subdecano más antiguo.

28.—El doctor Verdesoto Salgado expone varios puntos de interés universitario en programa de Televisión, organizado por la Escuela de Ciencias de la Información.

MARZO:

1º.—El 70% del personal docente de la Facultad de Ingeniería se halla dictando clases; el Consejo Directivo se reunirá para completar el cuadro de profesores.

5.—Por disposición del H. Consejo Universitario, la Escuela de Educación Física es clausurada para reorganizarla.

6.—Catedrático argentino da Conferencia en la Facultad de Ciencias Administrativas sobre el tema: "La APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN".

6.—El Consejo Universitario nombra una comisión encargada de estudiar el sistema que se ha seguido en las últimas asambleas en las que se han elegido autoridades. La Comisión informará al Consejo a fin de que éste reglamente en debida forma para la elección de nuevas autoridades.

6.—El doctor Luis Romo Saltos retorna de San José de Costa Rica, donde asistió al Congreso Latinoamericano de Química. En dicho evento dictó una conferencia plenaria sobre el tema: "ENERGÉTICA DE ATRACCIÓN Y REPULSIÓN DE MICROPARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN".

8.—Crean centro coordinador de Investigaciones Económicas de Latinoamérica a nivel universitario, con sede en esta ciudad.

8.—Se realizan elecciones en la Facultad de Ingeniería.

8.—Gobierno Japonés dona un equipo a la Escuela de Geología y Minas del Plantel.

8.—Día internacional de la mujer es celebrado en la Escuela de Psicología. FEUE y AFU emiten acuerdos al respecto.

9.—Cúmplese el XXV aniversario de la Fundación de la Escuela de Periodismo.

10.—Comienza Segunda Fase del Seminario de Fisiología, organizado por la Asociación de Facultades Ecuatorianas de Medicina.

11.—Con el auspicio del Instituto de Estudios Administrativos se realiza un ciclo de conferencias en la Cámara de Comercio, sobre el impuesto a la renta.

11.—El H. Consejo Universitario discierne los premios: "Universidad Central".

14.—Se aprueba Ley que exonera a las Universidades e Institutos Politécnicos de todos los gravámenes a la importación de equipos, gabinetes, laboratorios, bibliotecas, etc.

14.—Empiezan las fiestas universitarias. Cecilia Maldonado, estudiante de Filosofía, es elegida Señorita Universidad Central 1969.

14.—Desfile de comparsas universitarias por las principales calles de la ciudad.

15.—Iniciación de los VI Juegos Universitarios.

17.—Iniciase construcción de tercer tramo de la Facultad de Química y Farmacia.

18.—Se cumple el CXXXIX aniversario de la fundación de la Universidad Central.

18.—Sesión Solemne por el Día de la Universidad. Entrega de premios a profesores que han publicado obras y a mejores egresados.

18.—Se inaugura la Exposición de Augusto Rodin, en la Escuela de Bellas Artes.

18.—Doctor Luis Verdesoto Salgado, Rector Interino de la Universidad Central, declara a la Prensa que no figurará en ningún momento como candidato a Rector Titular para el próximo período. Expresa que será para él un blasón de honor de volver la Universidad a sus cauces jurídicos y presidir un sufragio libérrimo, lleno de seriedad, en el cual se respete íntegramente la voluntad de maestros y estudiantes.

19.—Se inaugura Seminario de Departamentos de Ciencias Fisiológicas.

19.—Estudiantes de primer año asisten a curso de andinismo.

20.—Presentación del Teatro Ensayo, con la obra: "Jorge Dandin", de Moliere.

20.—Mesa Redonda sobre política petrolera, con la intervención del Ministro de Industrias, diputados y universitarios.

21.—Concierto de Guitarra en el Paraninfo de Jurisprudencia, a cargo del artista César León.

21.—Concierto de la Sinfónica Nacional, en el Teatro Sucre y como homenaje a la Universidad.

21.—Concurso de Oratoria organizado por la Escuela de Derecho.

22.—AFU presenta en el Coliseo, para los niños de la ciudad al Teatro "La Barricada" con la obra: "Pluft, el fantasma".

24.—Iniciación de la Construcción del segundo tramo de la Facultad de Filosofía.

24.—FEUE organiza festivales populares en los barrios del centro y sur de Quito.

25.—III Aniversario del asalto a la Universidad por fuerzas del ejército.

25.—Inauguración del Curso Nacional sobre: "Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Social", auspiciado por la Escuela de Servicio Social.

25.—Profesores y estudiantes son recibidos en Comisión General de Congreso Pleno.

28.—Minga de Forestación en ciudad universitaria, organizada por la Asociación de Empleados.

31.—El Cine Club Universitario presenta el film: "El Incidente" de Jerry Perce.

ABRIL:

6.—Doctor Luis Verdesoto Salgado pronunció conferencia sobre problemas internacionales actuales.

8.—FEUE ratifica luchar por la supresión de los exámenes de ingreso.

8.—La Asociación Escuela de Sociología y Ciencias Políticas protesta por la prisión y maltrato a los estudiantes Jorge Palacios, José Tapia y Angel Jijón, por parte de la policía y el ejército de Quevedo.

10.—El doctor Rodrigo Fierro dicta una conferencia con motivo del Día Mundial de la Salud, con el tema: "Lo que la Universidad no puede desconocer: La Realidad biológica del hombre andino".

11.—Se dicta curso audiovisual sobre bibliotecología.

11.—Se inicia Seminario Nacional de Ciencias Fisiológicas en la Facultad de Ciencias Médicas.

11.—Estudiantes de Arquitectura estudian la realidad sociológica de los pueblos de Pichincha.

15.—Termina Curso sobre: "Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Rural".

20.—La Universidad Central entrega un Manual de Administración a la Caja del Seguro, elaborado por el Instituto de Estudios Administrativos.

20.—Se clausuran temporalmente la Facultad de Artes y la Escuela de Bellas Artes, para proceder a su reorganización.

21.—Se realiza I Encuentro de Campesinos y Estudiantes universitarios, organizado por la Asociación Escuela de Pedagogía.

23.—Se presenta el Coro de la Universidad Técnica de Chile en el Teatro Universitario con notable éxito.

23.—Se suicida Armando Conforme, Presidente de la FEUE, Filial de Guayaquil.

24.—Se inicia Festival de Cine, organizado por el Cine Club Universitario.

28.—Se dicta un Curso de Andinismo en el Centro Universitario "Enrique García".

28.—Termina Festival de Cine Brasileño, organizado por el Cine Club Universitario. Se han proyectado 5 películas de alta calidad.

30.—Se realiza una manifestación contra Ministro de Industrias, reclamando atención para la Escuela de Geología y Minas del Plantel.

MAYO:

2.—Sesión Solemne en el Conservatorio Nacional de Música celebrando el LXIX aniversario.

2.—Presentación del Grupo Lírico Universitario, en homenaje al Conservatorio, con la Ópera "La Serva Padrona" de G. B. Pergolesi.

2.—Continua el Segundo Ciclo de Cine Contemporáneo, organizado por el Cine Club Universitario.

5.—Consejo Universitario convoca para el 30 de marzo a Asamblea Universitaria, la misma que conocerá y dará trámite a las renuncias irrevocables presentadas por las anteriores autoridades. En esta Asamblea se elegirán Rector y Vicerrector del Plantel.

7.—Se inaugura la Semana de la Enfermería. Programa especial de la Escuela Nacional de Enfermeras.

7.—La Embajada de Gran Bretaña, hace la donación de 105 volúmenes sobre materias administrativas y económicas, para incremento de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Administrativas.

7.—El doctor Humberto García Ortiz, Decano de Jurisprudencia, dicta una conferencia en la Universidad de Madrid, sobre el tema: "El principio de nulidad internacional y la Filosofía del Derecho".

7.—Conferencia en el aula magistral de Física, dictada por el Ing. Industrial Iván Schmidt, sobre el tema: "La teoría soviética de la industrialización planificada".

9.—Universidad de Guayaquil es sitiada por la fuerza pública, con motivo de los exámenes de ingreso.

9.—Asamblea y manifestaciones estudiantiles protestando contra atentado a autonomía universitaria por parte del Gobierno.

10.—FEUE deslinda cualquier participación en el plágio al hijo del Ministro de Gobierno y califica al hecho de un "autosecuestro".

10.—Vicepresidente de la FEUE es tomado preso.

10.—44 alumnas de la Escuela Nacional de Enfermeras reciben sus cofias.

11.—Remitido de la Asociación de Profesores Universitarios, rechazando los métodos de violencia que emplea el gobierno contra las aspiraciones estudiantiles.

13.—Consejo Universitario condena los atropellos cometidos por el Gobierno contra estudiantes y protesta por violación de autonomía universitaria. Pide el retiro inmediato de la fuerza pública.

13.—La fuerza militar que rodeaba predios universitarios es retirada. Renuncia Ministro de Gobierno.

15.—Apertura de II Exposición del Libro en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas.

16.—El Arquitecto Luis Oleas es nombrado Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

16.—El doctor Camilo Mena, es nombrado Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

16.—Se inaugura el Curso de Programación Fortran, organizado por el Instituto de Computación Electrónica de la Universidad.

16.—Se reúne en esta Universidad el Consejo Nacional de Educación Superior. Condena la violación de la Autonomía Universitaria, y trata sobre el problema de los exámenes de ingreso a la Universidad.



CONSTRUCCIONES DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Sobre una extensión de 420.000 metros cuadrados de superficie, se empezaron a construir en el año 1951, los pri-

meros edificios de Ciudad Universitaria. De ese año hasta 1964, gracias a la pujante constancia de las autoridades universitarias, se tenían concluidos varios edificios como Administración Central, Facultad de Economía en su primera fase, Jurisprudencia también en su primera fase, el edificio del Instituto de Ensayo de Materiales, primera fase del edificio de la Facultad de Filosofía, el Estadio "César Aníbal Espinosa", primera fase del edificio de Residencia Estudiantil, y la primera etapa del edificio de la Facultad de Odontología. Fuera de Ciudad Universitaria se construyó también la Facultad de Medicina y en el mismo perímetro el Instituto de Anatomía.

NUEVA ETAPA

Desde 1964 hasta la actualidad, se construyeron los siguientes edificios: Primera etapa de la Sede Social Universitaria, el edificio de Laboratorio de Suelos, terminación del edificio de la Facultad de Odontología, edificio para Laboratorios de Hormigón y Asfaltos, el edificio de los laboratorios de Hidráulica y Sanitaria, el edificio de la Facultad de Química y Farmacia, una ampliación de la Facultad de Jurisprudencia, ampliación y terminación del edificio de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria, ampliación y terminación del subsuelo y planta baja de Residencia Estudiantil, construcción del edificio de Servicios Generales, Terminación del edificio de la Escuela de Obstetricia y la iniciación del Edificio de la Facultad de Arquitectura.

NUEVOS EDIFICIOS

1969 ha sido el año de las nuevas construcciones universitarias. La Institución se ha visto en la necesidad física de aumentar sus edificios para albergar a 9.000 estudiantes, 1.000 profesores y 500 empleados que trabajan esforzadamente por construir una nación.

El plan inmediato de construcciones en Ciudad Universitaria para 1969, aprobado hace varios meses por el H. Consejo Universitario, contempla las edificaciones de la Facultad de Arquitectura, el segundo tramo de la Facultad de Química y Farmacia y el segundo bloque de la Facultad de Filosofía y Letras, que se están realizando actualmente.

Estas tres edificaciones vienen a llenar un vacío que se hacía cada vez más urgente dadas las necesidades funcionales de organización, y serán edificadas por administración directa del Departamento de Construcciones de la Universidad Central.

PRESTAMO DE TREINTA MILLONES DE SUCRES PARA CONSTRUCCIONES

Gracias a la sugerencia del Dr. Luis Verdesoto Salgado, Rector Interino del Plantel y por resolución del H. Consejo Universitario, se ha dirigido un oficio al señor Gerente de la Caja Nacional del Seguro Social, en la cual se solicita un préstamo por 30 millones de sures que servirán para continuar las construcciones de los edificios de la Facultad de Arquitectura, ampliación del edificio de la Facultad de Química, ampliación del edificio de la Facultad de Filosofía y ampliación del edificio de la Facultad de Jurisprudencia.

El oficio en referencia está concebido en los siguientes términos:

Señor Gerente:

Me es grato dirigirme a usted con el objeto de solicitar en nombre de la Universidad Central del Ecuador y debidamente autorizado por el H. Consejo Universitario, mediante resolución en la sesión de 11 de abril de 1969, un préstamo por treinta millones de sures (s/. 30.000.000), a la Caja de su acertada gerencia.

Este préstamo servirá especialmente para continuar la construcción del edificio de la Facultad de Arquitectura,

para la ampliación del edificio de la Facultad de Química y continuación de los trabajos de los pabellones correspondientes a los edificios de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

Debo indicar que estos trabajos están en marcha según la planificación prevista para el efecto.

Este préstamo servirá también y de manera fundamental para la construcción inmediata del edificio de la Facultad de Medicina dentro del área de Ciudad Universitaria.

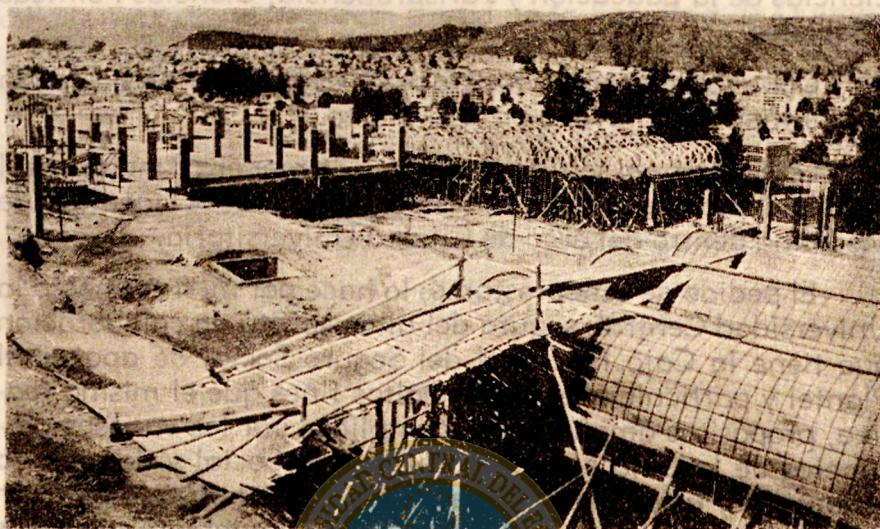
El pedido de este préstamo, lo hace por mi intermedio la Universidad Central, segura del alto espíritu de colaboración que tiene la Caja Nacional del Seguro Social de apoyar al Plantel y particularmente a los altos fines que el mismo realiza, propósitos ampliamente cumplidos por los valiosos personeros de la Caja Nacional del Seguro Social y de manera especial por usted, señor Gerente. Además apoya la petición el hecho de que la Universidad ha cumplido siempre con todas sus obligaciones contraídas con la Caja Nacional del Seguro Social, motivo por el cual actualmente tiene la satisfacción de manifestar que no debe absolutamente nada a la mencionada Institución.

Me permito expresarle que para seguridad y garantía del préstamo solicitado, la Universidad ofrece a la Caja Nacional del Seguro Social las que esta Institución estimare del caso y determinare en concreto y especialmente el Plantel ofrece una suma suficiente de bonos en respaldo del préstamo.

Si es menester la Universidad Central podría garantizar con hipoteca de los terrenos en los cuales se están construyendo los indicados edificios.

La Universidad Central reconocerá y valorará como debe este apoyo decisivo de la Caja Nacional del Seguro Social y de sus personeros, de aceptarse esta solicitud de préstamo que segura está será atendida favorablemente.

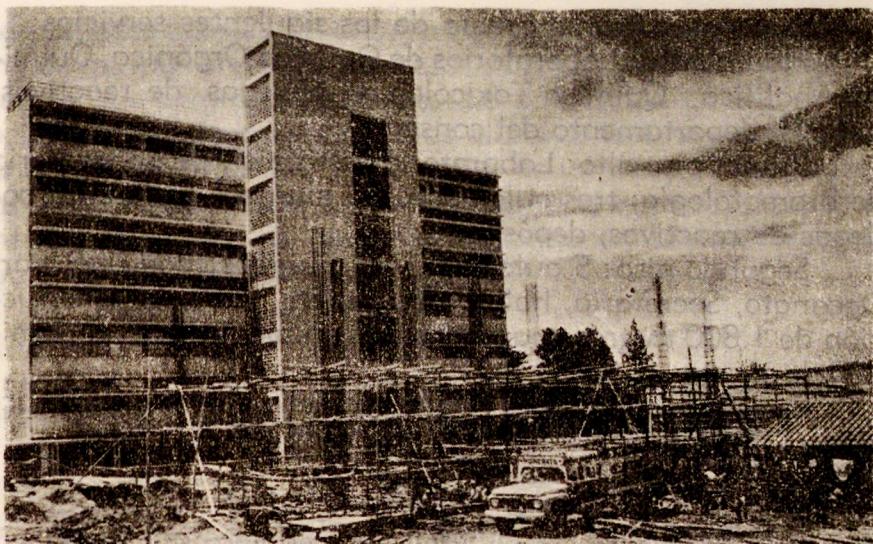
CARACTERISTICAS DE CONSTRUCCION DE LOS NUEVOS EDIFICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



El Proyecto para la sección administrativa de la Facultad de Arquitectura cuenta con sala de espera, Secretaría General, Decanato, Subdecanato, Sala de Profesores y cubículos para los mismos. En la Escuela de Planificación habrá también sala de espera, Secretaría, Dirección y Sala de Profesores. Para las actividades docentes se hace constar 11 aulas teóricas, una aula de pintura, una de escultura, 3 talleres de proyectos, sala de exhibiciones de trabajos con bodega, biblioteca, aula de seminarios, cafetería, local para la Asociación Escuela y conserjería. Todo el conjunto encierra un gran patio central y el proyecto se complementa con áreas de servicio, jardines, espacios verdes y estacionamiento. El área total de 4.863 metros cuadrados; tendrá un valor aproximado de 6 millones de sures.

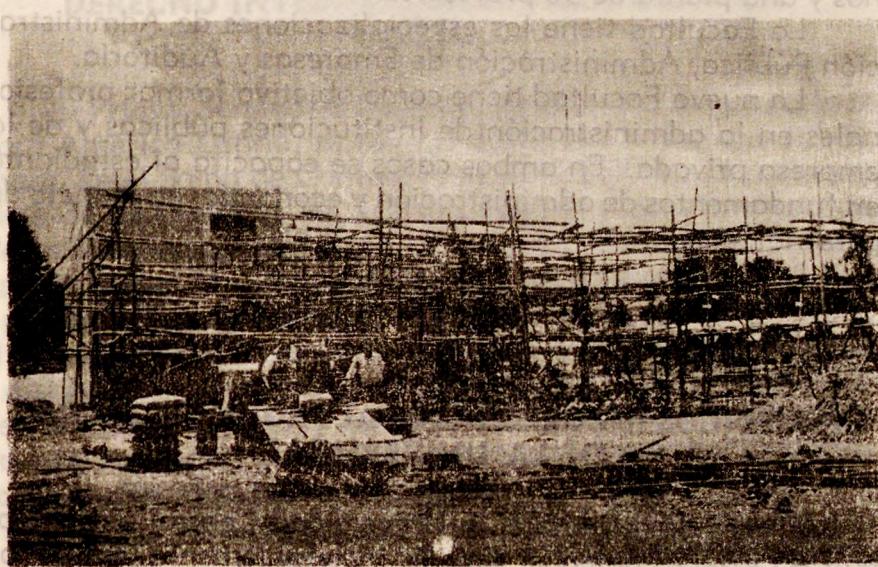
FILOSOFIA Y LETRAS

El segundo tramo de la Facultad de Filosofía tiene las siguientes especificaciones: Es un edificio vertical de una planta baja y seis pisos altos con terminados similares al edificio existente. Será construido por el Departamento de Construcciones con fondos propios de la Universidad y en un



tiempo de 15 meses. Tiene una superficie de 4.480 metros cuadrados y su presupuesto es de 4 millones 30 mil sucre. Tendrá los siguientes servicios: 36 aulas, Decanato, Secretaría, Sala de Profesores, bar estudiantil, locales para Museo Etnográfico y 14 baterías de servicios higiénicos.

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Este nuevo tramo consta de los siguientes servicios:

Planta baja: Laboratorios de Química Orgánica, Química Analítica, Química-Toxicología, bodegas de reactivos, utilería, departamento del conserje.

Primer piso alto: Laboratorio Instrumental, Laboratorio de Bromatología; tres aulas para 50 alumnos cada una, bodegas de reactivos, depósito.

Segundo piso: 5 aulas para 50 alumnos cada una, bar, Decanato, Secretaría, hall y circulación. Área de construcción de 1.800 metros cuadrados con un precio total de 1 millón de sures.

Estos tres edificios se hallan en pleno auge de construcción.

SE CREA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Por Resolución del H. Consejo Universitario, se creó en el mes de noviembre de 1968, la Facultad de Ciencias Administrativas, con la finalidad de facilitar el crecimiento de la que era Escuela de Administración y funcionaba adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas.

En la actualidad la Facultad cuenta con unos 600 alumnos y una planta de 50 profesores.

La Facultad tiene las especializaciones de Administración Pública, Administración de Empresas y Auditoría.

La nueva Facultad tiene como objetivo formar profesionales en la administración de instituciones públicas y de la empresa privada. En ambos casos se capacita al estudiante en fundamentos de administración y economía, en manejo de personal, etc.

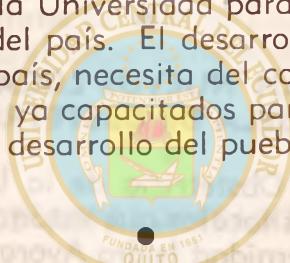
45 MEDICOS INCORPORADOS AL PROFESIONALISMO EN LA UNIVERSIDAD

El mes de diciembre, la Universidad Central entregó al país 45 jóvenes galenos. Este es indudablemente uno de los

más valiosos aportes del año, ya que esta rama profesional es una de las más efectivas y necesarias para solucionar los problemas que afronta el hombre. La convicción de beneficio social que pueda infundir en sus alumnos la Universidad, es fundamental en el desarrollo social de un pueblo. Los nuevos médicos aspiran a sostener su calidad humana ante las enfermedades de las personas, dejando en segundo lugar cualquier afán mercantilista.

NUEVOS PROFESIONALES DE INGENIERIA

El mes de noviembre fueron igualmente incorporados 26 nuevos profesionales en Ingeniería. Este es otro de los valiosos aportes de la Universidad para el desarrollo tecnológico e industrial del país. El desarrollo acelerado que se debe dar a nuestro país, necesita del concurso de estos profesionales que están ya capacitados para involucrarse en la gran maquinaria de desarrollo del pueblo.



ÁREA HISTÓRICA

SE REALIZO PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PARA AMERICA LATINA

El Primer Seminario Regional de Derecho Internacional para América Latina, se realizó desde el 13 hasta el 25 de enero, en el Salón de Conferencias de CIESPAL, bajo el auspicio de la Facultad de Jurisprudencia y del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad Central, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la Sesión Solemne de inauguración estuvo presente el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra y distinguidas personalidades de América Latina. El Rector del Plantel manifestó la necesidad de la realización efectiva de este Seminario para ayudar a lograr que el hombre viva como la dignidad humana lo exige.

SE REALIZA SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA Y I REUNION INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El señor Fabián Izurieta, Presidente de la Asociación Escuela de Economía y el Economista Pedro Lanas, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, dieron la bienvenida a los delegados de todos los países de Latinoamérica, que participaron en este trascendental evento.

Con este motivo se realizó una intensa actividad cultural y científica, matizada con varios actos sociales, y con la participación de muchas autoridades latinoamericanas en materia de economía, administración e investigación.

SE INAUGURAN NUEVOS LOCALES PARA LA ESCUELA DE OBSTETRICIA

La Escuela de Obstetricia de la Universidad Central, inauguró sus nuevos locales que están situados en la parte posterior de la Maternidad Isidro Ayora. El acto de inauguración se realizó con una sesión solemne en la que se decoró al Rector y Vicerrector de la Universidad, por la colaboración y la preocupación que habían tenido para hacer realidad la edificación de estos locales. Igualmente se entregaron acuerdos a todas aquellas personas que en una u otra forma dieron su apoyo para lograr este fin.

SE CUMPLEN SALARIOS MINIMOS

El Consejo Universitario presidido por el Rector Interino, Luis Verdesoto Salgado, atendiendo la solicitud de varios grupos de trabajadores de la Universidad, ordenó que se cumplan inmediatamente con la tabla de salarios mínimos impuesta por la Ley.

De esta manera todos los empleados universitarios amparados en esta Ley perciben una remuneración de acuerdo a sus derechos.

ESTUDIANTES CREARON CENTRO MEDICO EN EL BARRIO FERROVIARIA ALTA

Estudiantes universitarios inauguraron Centro Médico en el Barrio "Ferroviaria Alta" de esta ciudad. En este programa de Extensión Universitaria colaboraron estudiantes de las Escuelas de Medicina, Servicio Social, y Enfermería. El Centro funcionará provisionalmente en la Escuela "Alfredo Pérez Guerrero", lugar donde se efectuó el acto de inauguración, al que concurrieron autoridades universitarias, del Gobierno, Municipio y gran cantidad de moradores que expresaron su gratitud y su admiración a la Universidad Central.

El Centro Médico a su inauguración cuenta con algún equipo. Estará atendido por los estudiantes del Séptimo Año de la Facultad de Medicina, bajo la supervisión de tres profesionales, además prestarán atención asistencial también las alumnas del último año de la Escuela de Enfermeras y con ellos colaborará el Departamento de Servicio Social de la Universidad.

FUERON ELEGIDOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Con gran entusiasmo se realizaron las elecciones para designar a los estudiantes que integrarán las diferentes dignidades universitarias. Representantes al Consejo Universitario: un estudiante por cada Facultad, Representantes a la Junta de Facultad: en una proporción del cincuenta por ciento al número de profesores que la integran, estos estudiantes son también representantes de la Asamblea Universitaria, Presidente, Vicepresidente y delegados por todas las Escuelas al Comité Ejecutivo de la FEUE, Presidente y Vicepresidente de L.D.U. Amateur, Presidente y Vicepresidente a la Asociación Femenina Universitaria y Presidentes de las Asociaciones Escuelas.

Para la FEUE fueron elegidos los señores Edison Fonseca, estudiante de la Facultad de Medicina y el Lic. Fernando Maldonado de la Facultad de Jurisprudencia, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Para la Presidencia y Vicepresidencia de L.D.U. Amateur fueron elegidos los señores Luis Espinel y Ramiro Tobar, en su orden.

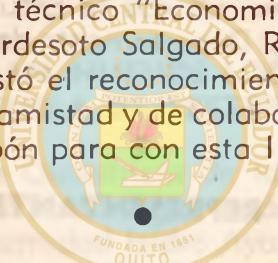
Para la Asociación Femenina Universitaria se eligió como Presidenta a la señorita Jenny Romero, estudiante de la Escuela de Pedagogía y Vicepresidenta la señorita Alejandra Adoum, estudiante de Sociología.

●

JAPON DONO EQUIPOS PARA ESCUELA DE GEOLOGIA, MINAS Y PETROLEOS

Un proyector de perfil, modelo 6-C, marca Nikon, único en Sudamérica, donó el Gobierno del Japón a la Escuela de Geología, Minas y Petróleos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central, por intermedio de su Embajada acreditada en este país. Esta donación que incluye un Mineralight (lámpara mineralógica de rayos ultravioletas) y cinco volúmenes del libro técnico "Economic Mineral Deposits".

El Dr. Luis Verdesoto Salgado, Rector Interino de la Universidad manifestó el reconocimiento de la Universidad por esta muestra de amistad y de colaboración desinteresada del Gobierno del Japón para con esta Institución.



SE DICTA CURSO AUDIOVISUAL DE BIBLIOTECOLOGIA

DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

Bajo los auspicios de la Universidad Central y la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Buenos Aires, se dicta un Curso Audiovisual de Bibliotecología, que empezó el día 11 de abril en esta Institución.

Este curso se dicta de acuerdo al contrato suscrito con la UNESCO y su dirección está a cargo del Dr. R. Juarroz, Profesor argentino de esta materia y Experto de la UNESCO; la coordinación está a cargo del Lic. Alonso Altamirano, Director de la Biblioteca General del Plantel.

●

A LOS 10 AÑOS SE AUMENTA REMUNERACION A PROFESORES

El Rector Interino de la Universidad Central, Dr. Luis Verdesoto Salgado, en nota dirigida al Presidente de la Aso-

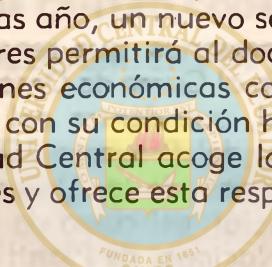
ciación de Profesores, con respecto al aumento de sueldos, manifestó:

"La he puesto en consideración del H. Consejo Universitario y en todos y cada uno de sus miembros he encontrado la decisión de responder al justo llamado que formula la Asociación de Profesores.

"No era posible que el maestro universitario continuara preterido por más tiempo. Es así como en sesión, que la considero memorable, de fecha 11 de marzo, el Honorable Consejo resolvió disponer el aumento progresivo de las remuneraciones del magisterio universitario hasta que llegue a un nivel compatible con la dignidad de su esfuerzo al servicio de la Universidad y de la Patria.

"Tengo confianza de que a partir del presente mes, el profesorado universitario gozará de un aumento inicial en sus remuneraciones, como lo dispuso el H. Consejo Universitario y que, año tras año, un nuevo sentido en el escalafón, respecto a sus haberes permitirá al docente y al investigador el goce de condiciones económicas compatibles con la majestad de su tarea y con su condición humana.

"La Universidad Central acoge la inquietud de la Asociación de Profesores y ofrece esta respuesta concreta y efectiva."



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SE REALIZO CURSO NACIONAL SOBRE CONTROL DE EJECUCION DE PROYECTOS

Organizado por el Instituto de Estudios Administrativos y el Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública, se realizó un Curso Nacional Intensivo sobre "Control de Ejecución de Proyectos".

El Curso tuvo ocho semanas de duración y estuvo orientado a difundir el conocimiento de técnicas cuantitativas modernas, para su aplicación en el control de ejecución de proyectos de desarrollo. En este Curso participaron a tiempo completo, 30 alumnos pertenecientes a diversas instituciones públicas, que tienen la responsabilidad de llevar a cabo proyectos de desarrollo económico y social.

CURSO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



Treinta y siete personas que representaron a quince instituciones, asistieron al Curso de Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Social, que dentro del programa de Desarrollo Social Integrado, del Proyecto 102 de la O.E.A., se realizó bajo los auspicios de la Universidad Central y su Escuela de Servicio Social, así como de la Presidencia de la República y la Junta Nacional de Planificación.

El curso tuvo una extensión de 115 horas distribuidas en estudio de materias y actividades complementarias.

Este evento se hizo posible gracias al auspicio que dieron varias instituciones y a la eficiente gestión del Dr. Francisco Jaramillo Dávila, Director de la Escuela de Servicio Social del Plantel, quien logró que el Proyecto 102 de la O.E.A., que consiste en asesoramiento y cooperación técnica, se aplicara al país.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS PRESTO ASISTENCIA TECNICA AL SEGURO

El Instituto de Estudios Administrativos de la Universidad Central, entregó por intermedio del Rector Interino Dr. Luis Verdesoto Salgado, el "Manual de organización, fun-

ciones y procedimientos del sistema de administración de correspondencia", al Dr. Raúl Zapater, Gerente General de la Caja Nacional del Seguro, como parte final del trabajo de asistencia técnica prestado a esa Entidad por el Instituto.

Según contrato firmado, el Instituto de Estudios Administrativos realizó un análisis de los métodos de control de correspondencia y archivo, utilizados en la Caja del Seguro así como la implantación de un sistema orgánico y funcional, que permitiese realizar de manera ágil y eficiente la recepción, trámite y archivo de todas las cartas recibidas y enviadas por todos los Departamentos del Seguro Social.

ECUADOR SEDE DE CENTRO COORDINADOR DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE AMERICA LATINA



La Primera Reunión Internacional de Directores de Institutos de Investigaciones Económicas al finalizar sus labores, creó el Centro Coordinador de Investigaciones Económicas de América Latina a nivel universitario. Se declaró como sede para el presente año al Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, y como coordinador al Econ. Pedro Lanas, Director del Instituto y Presidente de la I Reunión.

SE AUMENTO REMUNERACION DE LOS EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

El Consejo Universitario resolvió elevar los sueldos del personal administrativo y de servicio de la Universidad Central en el presupuesto del presente año.

Para ello se estableció en primer lugar un sueldo mínimo de mil cien sueldos para el personal administrativo, mil cincuenta sueldos para el personal de servicio y veinte sueldos diarios para el personal de jornal. Luego se realizó un aumento general de doscientos sueldos para todos los empleados de la Universidad que no estuvieron incluidos en las leyes de salario mínimo y se procuró igualar la diferencia de salarios a empleados que desempeñaban iguales funciones.

SE REUNIO CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

El Consejo Nacional de Educación Superior se reunió en la Universidad Central bajo la Presidencia del Dr. Gerardo Cordero y León, Rector de la Universidad de Cuenca para analizar los acontecimientos que culminaron con la violación de la autonomía universitaria y la solicitud hecha por los bachilleres de ingresar a la Universidad sin examen de ingreso.

El Consejo Nacional de Educación Superior, integrado por los rectores y representantes estudiantiles de todas las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, condenaron todos los actos que se habían realizado en contra de estas Instituciones y su autonomía.

Respecto a la solicitud de los bachilleres, este alto Organismo reafirmó que "corresponde a los Consejos Universitarios resolver el problema de ingreso de acuerdo con la Ley de Educación Superior y las condiciones de desarrollo de cada una de ellas procurando el más amplio acceso de las mayorías ecuatorianas a los estudios superiores a fin de cumplir el imperativo de la verdadera democratización de las Universidades y Escuelas Politécnicas".

II EXPOSICION DEL LIBRO



La Biblioteca de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias de la Administración, realizó durante los días 14, 15 y 16 de mayo la II Exposición del Libro en la que se exhibieron unos seis mil títulos de cuarenta materias relacionadas con estas ciencias.

Igualmente se exhibió una colección de obras del Dr. Alfredo Pérez Guerrero, algunas obras de la Biblioteca de Eugenio de Santa Cruz y Espejo así como algunos incunables que son verdaderas joyas históricas.

Conjuntamente se presentó una exposición de fotografías indígenas del señor Guido Falconí y esculturas del Dr. Oswaldo Rodríguez y el señor Antonio Negrete.

•

ESCUELAS EN ESMERALDAS

Inician su segundo año de labores las Escuelas de Ingeniería Forestal e Ingeniería Zootécnica, adscritas a la Universidad Central, las mismas que vienen funcionando en la Provincia de Esmeraldas.

Las Escuelas vienen funcionando desde julio del año pasado, en un local provisional en la propia ciudad de Esmeraldas, pero es indudable que por su naturaleza misma requieren de un ambiente rural para el desarrollo de sus

acciones. Para el efecto, el H. Consejo Universitario, en sesión de 15 de octubre de 1968, declaró de utilidad pública el fundo "Timbre" situado en la parroquia rural San Mateo, del cantón Esmeraldas, al tenor del Art. 844 del Código de Procedimiento Civil. Esta resolución fue aprobada por el Ministerio de Educación, mediante oficio Nº 12724 de 2 de diciembre de 1968. En la actualidad se están dando los pasos necesarios para la expropiación definitiva y urgente de la indicada propiedad, acción legal que cuenta con el respaldo unánime de las autoridades e instituciones representativas de Esmeraldas.



CENTRO DE COMPUTACION ELECTRONICA DE LA UNIVERSIDAD

El Centro de Computación Electrónica de la Universidad, empezó a trabajar en forma legal desde el mes de abril, en que definitivamente el H. Consejo Universitario aprobó su creación. El Centro de Computación Electrónica tiene como elemento básico de trabajo una computadora IBM del tipo 1130 2 B que consta de tres unidades. La unidad central de procesamiento, donde se encuentra la memoria electrónica que es la encargada de resolver las ecuaciones. La unidad impresora es la encargada de escribir los resultados y la unidad perforadora es la encargada de acumular los datos que son sistematizados mediante tarjetas.

El Centro de Computación está dirigido por un joven profesional, Dr. Carlos Quevedo. La primera actividad del Centro se inició con un curso de programación Fortran, en el que se ha recibido más de un centenar de alumnos de la Universidad y de fuera de ella. El Dr. Quevedo indicó que en el futuro se realizarán cursos de metodología para el uso de las máquinas y refiriéndose a este primer programa de enseñanza dijo que es fundamental la presencia del hombre para el manejo de las máquinas, por lo tanto es básico enseñar a comunicarse al hombre y la máquina, por lo que se ha tomado al lenguaje Fortran como inicio de la enseñanza de la Cibernética en la Universidad.

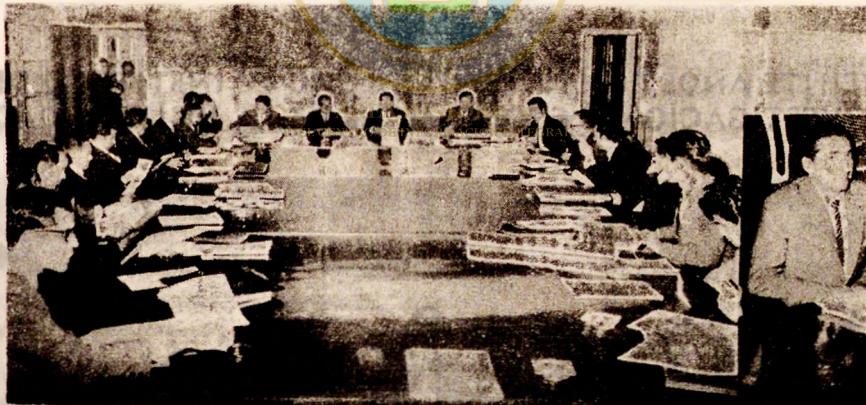
El Director explicó que el Programa es una tabla de instrucciones constituida por una secuencia de actividades elementales de la máquina, escritas en un "lenguaje accesible

a la máquina". La máquina con el programa se convierte en un sistema computacional de propósito especial (el que se realiza mediante la ejecución de las instrucciones del programa). La tarea se ejecuta cuando se añaden los datos que deben ser procesados.

La solución de problemas mediante el uso de computadoras comprende las siguientes actividades que deben ser realizadas por el hombre: formulación del problema, análisis, esquematización del método de solución, programación que significa la codificación del método en un lenguaje accesible a la máquina, procesamiento (tarea automática de la máquina) y verificación o resultados.

El Centro puede tratar problemas de tipo matemático, trabajos de contabilidad y programas de inteligencia artificial en el que la máquina tiene la posibilidad de "elegir soluciones aceptables" entre varias decisiones.

HISTORICA INCORPORACION DE LOS EMPLEADOS AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



Las universidades funcionaron desde cuando la humanidad empezó a crear cultura, siempre han sido el cerebro y corazón de los pueblos. En la edad media su presencia fue la señal del Renacimiento y entonces ya ostentaban la peculiar posesión de "fuero universitario", que en la actualidad se ha convertido en la grandiosa posesión del pensamiento libre, "la autonomía universitaria". La dirección de las universidades en una primera época la hacían los profesores,

luego la evolución del pensamiento condujo a la necesidad de que el estudiante entre en el "cogobierno". Las universidades de la actualidad son gigantes instituciones cuya estructura se halla conformada por miles de estudiantes, cientos de profesores y un tercer elemento constante y silencioso, que constituye la columna vertebral de la organización, que son los empleados. El 20 de mayo por primera vez en la historia de la universidad ecuatoriana y a la vez americana, el H. Consejo Universitario, presidido por el doctor Luis Verdesoto Salgado, incorporó al licenciado Milton Burbano B., Presidente de la Asociación de Empleados, como representante de la clase trabajadora universitaria. De tal manera se reconoce que, con el crecimiento institucional, ha sido una necesidad imperante que los empleados tengan una voz en el Consejo Universitario, que pueda hablar de las necesidades y aspiraciones de más de quinientas personas, que diariamente prestan su eficaz concurso en el hacer universitario.

Este es indudablemente un importante paso en la historia evolutiva de la Universidad y también una de las necesidades imperantes de la reforma universitaria.

VEINTE AÑOS POSITIVOS HA HECHO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD

DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL



El 20 de mayo cumplió 20 años de intensa y creciente labor, el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Muchas veces el Instituto mediante sus trabajos técnicos ha enrumulado la política económico-financiera del país y a más de su labor didáctica ha producido una serie de trabajos valiosos que le han dado prestigio internacional.

Produce una variedad de publicaciones que son repartidas a nivel nacional e internacional. En la actualidad se halla asesorando la creación y funcionamiento del Instituto de Racionalización de la Vivienda, asunto de suma importancia para la economía nacional, y por otra parte, es sede del Centro Coordinador Latinoamericano de Investigaciones Económicas, cuyo Presidente es el Director del Instituto, Econ. Pedro Lanas.

FALLECIO EL ARQUITECTO J. A. HOMS

El Arquitecto J. A. Homs, destacado hombre de letras vinculado a la Universidad Central, falleció en el mes de noviembre del año anterior en esta ciudad.

J. A. Homs, como firmaba sus obras, fue destacado hombre de cultura y ciencia, dejó su patria natal España y su Provincia Cataluña, cuando el General Franco subió al poder y nunca más volvió a regresar a ella.

Estuvo en África y Asia como Experto de la UNESCO y luego vino al Ecuador, donde se radicó primero en la ciudad de Guayaquil trabajando para el Municipio y luego en Quito.

Escribió muchos libros y algunos los editó en la Editorial Universitaria. Entre sus obras más conocidas se cuentan: "Miniaturas Históricas del Medio Oriente", "La Era Borgia", "Evolución Filogenética Emergente", y otras.

Publicó un sinnúmero de artículos de biología, letras y arte, en varias revistas de la Universidad Central, principalmente en "Anales". Era colaborador de la revista alemana "Humboldt", de "Shell" de Venezuela, de "Life" y de muchos otros órganos informativos internacionales.

Fue constructor del monumento de "La Rotonda" de la ciudad de Guayaquil y de su cementerio, así como de muchas otras obras artísticas en varios lugares del mundo y de nuestro país. Como hombre de cultura estuvo siempre vinculado con la Universidad Central, su delgada figura, era conocida cuando transitaba por los claustros de la Casona, conversando de temas de interés con maestros, estudiantes y empleados universitarios.

INFORME DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, atendiendo su atento oficio N° 376-S de 25 de febrero de 1969, en la mañana de esta misma fecha se constituyó en sesión extraordinaria, y concluyó en la necesidad de recabar las renuncias de los señores Rector y Vicerrector de la Universidad Central y todo otro documento vinculado al problema principal, con el propósito de estar en mejores condiciones para aplicar las disposiciones legales a la cuestión práctica que se ha sometido a opinión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia y volverse a reunir en este mismo día, a las 5 p.m.

Con la documentación disponible y consultadas la Ley de Educación Superior, el Estatuto Universitario, la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y la Ley de Régimen Administrativo, se arribaron a las conclusiones siguientes:

1º—Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, como cualquiera otro Consejo Directivo Universitario, no es organismo con capacidad legal para absolver consultas de orden legal; pues las funciones específicas son las de atender cuestiones administrativas de cada Facultad; sin embargo, se ha hecho bien en demandar el criterio de un organismo universitario integrado en su mayoría por profesores de Derecho con anhelo de superar inconvenientes de todo orden a fin de alcanzar la armonía en el convivir universitario, sobre la base de una rigurosa observancia de la Ley, con profundo respeto al Estatuto Universitario, que en más de una oportunidad significaron o determinaron colisión de criterios con los que mantuvieron el H. Consejo Universitario para atender casos circunstanciales.

2º—El Art. 59 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, en el literal a), es la única Ley que trae una conceptuación definitiva de lo que se ha de entender por cesación definitiva de funciones, cuando manifiesta que ésta se produce: "Por renuncia voluntaria formalmente aceptada". Del texto legal citado se tiene que concluir, necesariamente, que un funcionario puede expresar su voluntad de separarse de un cargo mediante la renuncia, pero ella no se perfecciona mientras la autoridad electora no la haya aceptado.

El Art. 159 de la Ley de Régimen Administrativo prohíbe a los funcionarios o empleados separarse de sus cargos mientras no hayan sido legalmente reemplazados, bajo pena de multa y sin perjuicio de la responsabilidad legal siguiente por el abandono del cargo. El mismo artículo mencionado, en el último inciso franquea la posibilidad de que ciertos funcionarios o empleados puedan de hecho abandonar sus cargos y funciones; y, entre ellos están aquellos a quienes la Ley especial señale subrogantes.

La Ley de Educación Superior, Ley especial, en el Art. 15, inciso 2º declara que el subrogante del Rector es el Vice-rector de la Universidad y que a falta de los dos ejercerá las funciones de Rector el Decano más antiguo.

3º—Los hechos que deben ser objeto de juicio que han suscitado un problema de orden práctico cuya solución se ha de encontrar en las disposiciones legales enunciadas en el ordinal 2, consisten en:

a) El 21 de febrero de 1969, con oficio Nº 0182-R, el señor doctor Juan I. Lovato, Rector de la Universidad Central, renuncia irrevocablemente al Rectorado y a la Cátedra de Código de Procedimiento Civil, dirigiéndose al señor Ing. Antonio Salgado N., Vicerrector de la Universidad Central y concluye encareciendo subrogarle en el Rectorado, de acuerdo con la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Central, "para los efectos correspondientes";

b) El 21 de febrero de 1969, en nota sin número y dirigida al Presidente de la Asamblea Universitaria, el señor Ing. Antonio Salgado N., expresa su voluntad de separarse del cargo de Vicerrector con las expresiones: "Fiel a mis principios presento a usted y por su digno intermedio a la H. Asamblea Universitaria, la renuncia irrevocable del cargo de Vicerrector de la Universidad Central . . .";

c) El mismo 21 de febrero de 1969, en oficio sin número dirigido al señor doctor Hugo Herdoíza H., Secretario General-Procurador de la Universidad Central, expresa: "... Con el presente le estoy enviando las renuncias presentadas por el señor Rector de la Universidad y por quien esta nota suscribe.—El H. Consejo Universitario deberá convocar a Asamblea Universitaria, para los fines legales consiguientes...";

d) En esta fecha y por requerimiento del Consejo Directivo, se presenta el testimonio suscrito por Reinaldo Páez, Presidente de la Asociación Escuela de Medicina; Guido Marín, Marco Robalino y Marco Salvador, aseverando que al haber concurrido al Vicerrectorado en pos de auxilio económico para ciertas festividades universitarias de la Escuela de Medicina fueron recibidos por el Ing. Antonio Salgado quien les manifestó que había dejado de ser Vicerrector. "Acabo de presentar mi renuncia...".

4º—El desenvolvimiento de los hechos, sobre la base de la documentación considerada, sería el siguiente: La renuncia del señor Rector, por estar dirigida al Vicerrector de la Universidad, tenía el evidente propósito de que el Vicerrector le subrogaría en el cargo, como textualmente lo manifiesta en el oficio en cuestión, por manera que el Vicerrector, siguiendo las directivas de la Ley de Educación Superior y del Estatuto de la Universidad Central, debía reemplazarle con plenitud de atribuciones, el señor Ing. Salgado, después de recibir la renuncia del Rector, lejos de subrogarle, a su vez se dirige al Presidente de la Honorable Asamblea Universitaria y consigna la renuncia irrevocable de su cargo de Vicerrector de la Universidad Central; acto continuo remite las dos renuncias al Procurador General de la Universidad Central expresando que el Consejo Universitario deberá convocar a Asamblea Universitaria y demuestra de ese modo, en forma por demás clara que es su voluntad separarse de la función de Vicerrector, no subrogar al Rector y dejar al funcionario que la Ley de Educación Superior prevee, para que presida el H. Consejo Universitario que debe convocar a Asamblea Universitaria, como lo expresa en la última parte del oficio últimamente mencionado; a más de ello, habiendo concurrido una representación estudiantil en demanda de ayuda económica de \$ 2.000,00 para la Fiesta del Novato de Medicina, el señor Vicerrector se expresa: "Disculpen señores que no

les pueda atender, pues he dejado de ser Vicerrector. Acabo de presentar mi renuncia".

Ante estos hechos, necesariamente se tiene que concluir que el señor Vicerrector abandonó sus funciones sin incurrir en responsabilidades legales ni multas, del mismo modo que lo hizo el señor Rector porque la Ley de Régimen Administrativo le exonerá de esas sanciones en virtud de que la Ley especial, la Ley de Educación Superior, había previsto funcionario subrogante, el Decano más antiguo.

Por todas las consideraciones antes expuestas, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, concluye expresando el criterio de que, de conformidad con las leyes vigentes y el Estatuto Universitario, quien debe asumir el Rectorado, ejerciendo sus funciones, es el Decano más antiguo.

El H. Consejo Directivo se sirve de esta oportunidad para hacer llegar al H. Consejo Universitario los más fervientes votos porque en pos de la unidad universitaria se depongan actitudes que perjudiquen la conquista de los ideales superiores de la Universidad Ecuatoriana.

Atentamente,

f.) Dr. Francisco Félix.

El dictamen que antecede, fue aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario de la Universidad Central, en sesión de 25 de febrero de 1969.—CERTIFICO, Dr. Fausto A. López G., Secretario de Administración.

REMITIDO

DESPUES DE 1963

HACIA LA RESTAURACION JURIDICA PLENA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

A LOS SEÑORES PROFESORES, ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CIUDADANIA EN GENERAL

Por mandato de la Ley y del Estatuto Universitario me encuentro, desde el 25 de febrero del presente año, al fren-

te de los altos destinos de la Universidad Central del Ecuador, en calidad de Rector Interino, como es de conocimiento público.

Al asumir legalmente las funciones de Rector, expresé ya que considero que la Universidad es eterna, que la Universidad es una comunidad de maestros y estudiantes asociados para crear cultura y que éste debe ser su espíritu. Expresé también que creía que la continuidad de la vida Institucional está garantizada por la norma jurídica y que a ella ajustaría todos mis pasos y actuaciones.

Esta misma convicción la he mantenido y practicado durante el lapso ocurrido habiendo alcanzado como resultado positivo conquistas invaluables para que la vida universitaria se desenvuelva en forma más eficiente y armoniosa; conquistas que se pueden resumir en los siguientes tópicos fundamentales: el restablecimiento de la legalidad y pureza de procedimientos en todos los campos, devolviéndose así a la Universidad Central el imperio de la dignidad y altura concomitantes a su elevada jerarquía como primer Establecimiento de Educación Superior del País; la obtención de un clima de paz creadora y de armonía de todos los elementos constitutivos de la Universidad Central, que ha hecho posible, a su vez, pese al breve tiempo, emprender en el estudio, tramitación y planificación urgente e importante de vitales asuntos concernientes al plantel.

Al aceptar la honrosa responsabilidad de Rector Interino en circunstancias verdaderamente conflictivas, lo hice con el único propósito de servir a la causa universitaria a la cual me debo y sin más interés que propiciar la continuidad jurídica de la Institución, a la que he dedicado muchos años de mi vida, y el ambiente de paz necesario para que pueda realizarse un proceso electoral claro, recto y de respeto mutuo en que los electores y los candidatos puedan desenvolverse con plena libertad, ejercitando todos sus derechos.

El Honorable Consejo Universitario, consciente de esta necesidad, resolvió en sesión de 4 de marzo del año en curso, nombrar una comisión de su seno integrada por los señores profesores: doctor Arturo Zambrano, doctor Carlos Gai-bor, doctor René Benalcázar, Ing. Alberto Larrea B. y los Representantes Estudiantiles, Srs.: Lic. Fabián Villamar, Lic. Wladimir Basantes y César Vásquez, para que se encarguen de realizar un estudio a fondo del sistema que se ha seguido en las últimas Asambleas Universitarias en las que se eligie-

ron Autoridades de la Universidad Central. Asimismo, el Honorable Consejo Universitario en la indicada sesión dispuso: "La Comisión luego del estudio correspondiente emitirá un informe al H. Consejo Universitario, organismo que dará los pasos necesarios para reglamentar el sufragio a realizarse en la próxima Asamblea Universitaria, de tal manera que los comicios se efectúen en forma correcta y clara. Se recomendó consultar la posibilidad de que se organicen un Tribunal de Honor y un Tribunal Electoral; que se elaboren registros electorales y en fin que se garantice la completa legalidad de las elecciones, la absoluta libertad y el secreto de los sufragios con el propósito de que la Universidad de ejemplo de responsabilidad democrática, de seriedad y de pureza electoral. De estas elecciones, se dijo, se derivará, una sólida autoridad moral para quienes resultaren electos. La Comisión indicará la forma en que se garantice plenamente el c gobieno de acuerdo con la Ley a fin de evitar reclamos" (sic) (ordinal 8 del Acta de la Sesión del H. Consejo Universitario del 4 de marzo de 1969, legalmente aprobada).

En cumplimiento del alto cometido asignado a la Comisión antes referida, ésta, laborando tesoneramente, presentó su informe que fue conocido por el H. Consejo Universitario en su sesión de 11 de abril de 1969.

El informe dice textualmente lo siguiente:

Señor Rector:

"Cumpliendo la honrosa comisión encomendada por el H. Consejo Universitario en sesión de 4 de marzo del presente año para que realice el estudio del sistema electoral seguido en las últimas Asambleas Universitarias, así como también para el estudio y planificación de normas que deben ser aplicadas en la próxima Asamblea Universitaria, nos permitimos presentar por su digno intermedio al H. Consejo Universitario, las siguientes conclusiones:

ANALISIS DE LA ULTIMA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1º—En el acta no existe la nónima de profesores y estudiantes que asistieron a la Asamblea sino que se acompaña un listado de las personas que probablemente fueron convocadas a dicha Asamblea sin que se pueda conocer exacta-

mente quienes fueron los asistentes en la mencionada lista, falta probablemente la última página.

2º—En el acta de votación de la referida Asamblea, intervinieron profesores agregados que no tenían derecho a voto por cuanto no habían completado el tiempo mínimo de dos años exigidos por la Ley de Educación Superior.

3º—Conocemos, asimismo, que muchos profesores con derecho a voto fueron impedidos de intervenir en las elecciones sin que se conozca una causa legal. Estos profesores pertenecían principalmente al Centro de Física.

4º—Entendemos que no se estableció debidamente el cogobierno, debido a que en ese entonces existían numerosos profesores con la denominación de Profesores Generales de Facultades, Profesores del Departamento de Idiomas, Profesores del Departamento de Deportes. Además la representación estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Información no estuvo acreditada.

5º—Al analizar el contexto mismo del acta, ésta se caracteriza por una serie de irregularidades, incluso en algunos casos no consta el nombre de las personas que tuvieron diversas intervenciones.

En conclusión, debemos anotar que la mencionada elección se caracterizó por una serie de irregularidades que en bien del prestigio de la Universidad Central, deben ser rectificadas en lo posterior.

Al analizar el estado actual del proceso electoral que se avecina, consideramos que en primer término es necesario que el H. Consejo Universitario resuelva una serie de problemas, entre los cuales anotamos los siguientes:

1º—Convocar a elecciones estudiantiles en la Escuela de Ciencias de la Información, para que en este caso el cogobierno se cumpla efectivamente.

2º—Resolver sobre la situación de los profesores que constan como profesores generales de facultades, con el objeto de que sean adscritos definitivamente a una Facultad de acuerdo con resoluciones anteriores del H. Consejo Universitario, y considerando que este grupo de señores profesores debe integrarse a los organismos académicos que legalmente constituyen la Universidad Central.

3º—Resolver sobre la situación del Instituto de Idiomas, Departamento de Deportes, Departamento de Orientación Vocacional, en los cuales existen profesores con derecho a voto y por lo tanto consideramos que el H. Consejo Universita-

rio, debe arbitrar las medidas para que se cumpla con la disposición legal del cogobierno estudiantil.

4º—Al estudiar los roles de pago nos encontramos con un grupo especial de profesores que pertenecen a un denominado Fondo Especial de las Naciones Unidas, creemos importante que el H. Consejo Universitario investigue sobre la situación legal de los mencionados señores profesores.

5º—Resolver sobre el caso de la Escuela de Enfermeras que si bien pertenece a la Escuela de Medicina, en cambio el cuerpo docente y las representaciones estudiantiles no están involucrados en los organismos universitarios, lo cual consideramos, salvo el más ilustrado criterio del H. Consejo Universitario, está en contra de la Ley de Educación Superior.

6º—Resolver sobre la situación del personal docente de la Escuela de Bellas Artes y del Conservatorio de Música, si deben o no ser considerados como personal docente de la Universidad.

Ante estos hechos creemos necesario que el H. Consejo Universitario debe clarificar y tomar las disposiciones pertinentes para que la próxima Asamblea Universitaria esté perfectamente conformada de acuerdo con las Leyes y Estatutos que rigen a la Universidad Central.

Del señor Rector, muy atentamente,

LA COMISION,

DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

f.) Dr. Arturo Zambrano

f.) Lic. Fabián Villamar

f.) Dr. Carlos Gaibor

f.) Lic. Vladimir Basantes

f.) Dr. René Benalcázar

f.) Sr. César Vásquez".

El señor Ing. Alberto Larrea Borja presenta, por su parte, un informe especial que dice:

Señor Rector:

"Me dirijo por su digno intermedio al H. Consejo Universitario para informar lo siguiente:

Habiendo sido nombrado por el H. Consejo Universitario para estudiar el problema de las elecciones, no ha sido posible que me reuniera con los demás miembros, pues, por alguna causa que desconozco, el H. Consejo Universitario no cita mediante alguno de los organismos oficiales de la Universidad a sus comisiones, ni tampoco se nombró presidente encargado de citar a los demás miembros.

Con estos antecedentes, mi informe refleja, naturalmente, exclusivamente mi opinión personal, pues no he podido ni siquiera en el campo de una conversación social, tratar el tema con los demás comisionados.

Las primeras elecciones a las que asistí en calidad de profesor principal, fueron las de 1947 en que eran candidatos el doctor Julio Enrique Paredes y el doctor Angel Modesto Paredes. Estas elecciones se realizaron en el que hoy se llama Salón de la Ciudad, y en ese entonces se llamaba Paraninfo de la Universidad. Para entrar a ellas tuvimos credencial y firmamos en un registro electoral, lo mismo sucedió en las elecciones de los años 51-55 y 59, los dos últimos realizados ya en el Teatro Universitario, en todas ellas hubo registro electoral y al entregar la credencial se lo firmó; en las elecciones de 1963 el número de profesores fue muy restringido, la elección total se hizo entre 110 personas, sólo profesores, la representación estudiantil estaba proscrita por la dictadura, de toda función electoral en la Universidad. En las elecciones de 1965 de nuevo se repite la anomalía de la falta de registro electoral, en este caso con máxima gravedad, pues la elección se hace con un número de votantes que sobrepasa los 400. De todas maneras, las elecciones se hacen en orden completo, nadie objeta credencial alguna, y el resultado es de una mayoría tan clara y abrumadora que no da margen a pensar en irregularidad alguna, llegan así las elecciones de 1967, en que el Rector triunfante la hace por 31 votos sobre un electorado de cerca de 700 votantes, muchos de los cuales recibieron sus credenciales después de realizada la elección, tal es el caso concreto por ejemplo del señor Ing. Atilio Villacreses. Profesores sin título universitario votaron en la Asamblea a pesar de la expresa disposición legal al respecto, tal en el caso del señor Ing. Wenceslao Vásconez graduado en el año de 1968 o de todas maneras en una fecha posterior a las elecciones del 67.

Profesores Agregados con menos de dos años de ejercicio de cátedra votaron también. Se negó el voto a antiguos profesores como el caso del señor Ing. Jorge Duque y el señor Ing. Carlos Montalvo, considerándolos profesores contratados por haber firmado contratos con la Universidad para que se les pagaran aumentos de sueldo, a las que se habían hecho acreedores, tal también el caso del señor doctor Latorre, en ese entonces Director del Centro de Biología.

Con estos antecedentes, en esta elección menos que en ninguna otra se habría podido hacer un registro electoral, ya que en el caso de existir éste, habría quedado en claro el escandaloso fraude que dio origen al régimen anterior en la Universidad Central.

Con el fin de evitar que tan lamentables acontecimientos vuelvan a repetirse y para garantizar la absoluta pureza de las elecciones produciendo un resultado normalmente nítido y normalmente intachable, creo señor Rector que el H. Consejo Universitario deberá adoptar las siguientes medidas:

a) Fijar en un lapso no menor de 15 días y no mayor de 21 la realización de la Asamblea Universitaria para elegir Rector, Vicerrector y Representantes de la Asociación ante el Consejo Universitario.

b) Exigir a los señores Decanos que en el lapso de 72 horas presenten ante el H. Consejo Universitario la lista de sus Juntas de Facultad. Exigir al señor Director de la Escuela de Periodismo que indique qué profesores son Principales en dicha Escuela y qué profesores Agregados, tienen más de dos años de ejercicio docente.

c) Exigir al señor Interventor, que 72 horas después frente a estas listas se ponga la fecha de posesión de cada profesor.

d) Así obtenida la lista de los presuntos profesores componentes de la Asamblea Universitaria deberá exigírseles la presentación de su título académico o certificado correspondiente.

El H. Consejo Universitario deberá resolver si el título de Licenciado es o no académico.

e) La Secretaría General informará al H. Consejo Universitario el número total de profesores en actitud de votar.

Las personas que reunieren de acuerdo a estas gestiones las condiciones exigidas por la Ley o sea título académico, nombramiento de Profesor Principal o en su defecto nombramiento de Profesor Agregado con certificado de dos años de ejercicio docente, deberán recibir las credenciales.

f) El H. Consejo Universitario escogiéndolos de entre los Representantes Estudiantiles y sus suplentes en el debido orden, elegirán un número de representantes igual a la mitad de los profesores de cada Facultad o Escuela independiente.

g) Se extenderán credenciales a los alumnos Representantes y se incorporarán al registro de cada Facultad.

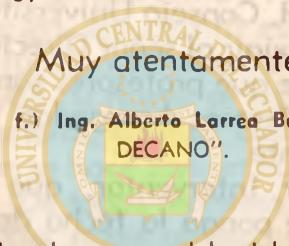
h) Facultad por Facultad debe abrirse un Registro electoral en el cual figure el número de la credencial, la categoría del profesor y en caso de ser agregado la fecha de posesión. Para los Representantes estudiantiles, el nombre del estudiante y el número de la credencial.

Al ingresar a la Asamblea se tomará nota del número de asistentes por el número de credenciales retiradas y se firmará el registro electoral.

i) Cada Facultad votará en urna separada y se constatará la igualdad del número de votos y votantes en cada urna, de presentarse diferencia se repetirá la votación en esa Facultad, anulándose la primera sin escrutarla.

En mi opinión, en esta forma se tendrá un procedimiento ágil que garantice la pureza de las elecciones.

Del señor Rector con mis más altos sentimientos de consideración y aprecio.



En mi deseo de alcanzar el loable propósito del H. Consejo Universitario de obtener unas elecciones claras y correctas y de prestar todo mi contingente para el efecto, en sesión de 11 de abril de 1969 solicité a este alto Organismo mi incorporación a la referida comisión; sesión en la cual a pedido mío se incorporó también a la misma Comisión al señor doctor Alfredo Carrillo, representante del Ministerio de Educación Pública.

Hay que destacar que el H. Consejo Universitario estimó necesario escuchar todos los planteamientos estudiantiles, de la Asociación de Profesores y de otros organismos universitarios sobre valiosas sugerencias y puntos de vista respecto a la organización de las elecciones de Autoridades Universitarias, como requisito previo al señalamiento de la fecha de la Asamblea Universitaria. Ya que, por otra parte, este señalamiento no podía hacerse inmediatamente en vista de que existían graves problemas en Escuelas y Facultades, desde hace varios meses, que no habían sido atendidos oportunamente y que, conocidos por el H. Consejo Universitario, han requerido clausuras y reorganizaciones aún no concluidas.

El deseo del Rector Interino como tal y como hombre universitario, es conseguir la limpidez y legalidad de las próximas elecciones, para que el electorado que tenga derecho a ejercer el sufragio lo haga en una forma tan respetable y respetada que sirva su acto electoral de basamento moral y jurídico incombustibles de respaldo a las autoridades que resultaren elegidas.

Debo indicar que se están cumpliendo todas las medidas aconsejadas para que el acto electoral pueda verificarse, como son: la elaboración del padrón electoral, la constatación de las nóminas de profesores con derecho al sufragio de acuerdo con la Ley y los estatutos, las elecciones estudiantiles en las Escuelas e Institutos en los que no estaba actuando el cogobierno.

Una vez que se hayan establecido las bases requeridas para conseguir estos propósitos me será plenamente satisfactorio y honroso, como Presidente del H. Consejo Universitario, convocar a la Asamblea Universitaria para el efecto, la misma que deseo se efectúe en el menor tiempo posible.

Es conocido por todos que, a partir de 1963, la Universidad Central realmente ha vivido un status de facto que ha impedido hasta hoy determinar la integración misma de la actual Asamblea Universitaria. Por esto es fundamental la elaboración urgente de un verdadero Registro Electoral. Que este Registro se lo publique a fin de que, en un cortísimo lapso, se formulen las reclamaciones pertinentes. Atendidas de inmediato las reclamaciones procedería la reunión de la Asamblea.

La Universidad volverá entonces, íntegra y meridianamente, a sus cauces jurídicos.

Será ese mi mayor blasón de honor.

Salvo, en todo caso, el más alto criterio del H. Consejo Universitario quien, en definitiva, tiene que asumir su responsabilidad ante la historia.

Quito, 25 de abril de 1969.

Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO,

RECTOR INTERINO.

ACUERDO

EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que con motivo de las reclamaciones emprendidas por la FEUE, se ha desatado una campaña de injustificada represión contra los estudiantes;

Que profesores y representantes estudiantiles han sufrido encarcelamiento y vejámenes, en flagrante violación de elementales derechos;

Que la Fuerza Pública, por orden del Gobierno, ha establecido un cerco que impide el libre acceso a la Universidad de Guayaquil;

Que ha sido allanado el local del Consejo Nacional de Educación Superior; y,

Que todos estos hechos constituyen no sólo violación de la Autonomía Universitaria, consignada en la Ley de Educación Superior, sino también de garantías consagradas en la Constitución de la República,

ACUERDA:

1. — Dejar constancia ante la conciencia nacional de su protesta por tales atropellos;
2. — Pedir al Gobierno el retiro inmediato de la Fuerza Pública; y,
3. — Alertar al país sobre posibles intentos tendientes a romper el Orden Constituido.

Dado en la Sala de Sesiones del H. Consejo Universitario de la Universidad Central, a los doce días de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, a las doce del día.

Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO,
Rector Interino.

Dr. AUGUSTO BONILLA,
Decano de la Facultad de Medicina.

Arq. LUIS OLEAS TORRES,
Decano de la Facultad de Arquitectura.

Ing. ARTURO BENITEZ,
Decano de la Facultad de Agronomía.

Dr. ARTURO ZAMBRANO,
Vicerrector Interino.

Ing. PEDRO PINTO R.,
Decano de la Facultad de Administración.

Dr. CARLOS GAIBOR,
Decano de la Facultad de Odontología.

Dr. CAMILO MENA,
Subdecano de Jurisprudencia.

- Econ. MARCO HERRERA,
Subdecano de la Facultad de Economía.
- Dr. GERARDO ARMENDARIZ,
Decano de la Facultad de Química y
Farmacia.
- Ing. ALBERTO LARREA B.,
Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Dr. ALFREDO CARRILLO N.,
Representante del Ministerio de
Educación.
- Lic. WLADIMIR BASANTES,
Representante por Filosofía.
- Sr. JUAN MORA,
Representante por Arquitectura.
- Sr. MARIO CHANCAY,
Representante por Medicina.
- Sr. GALO TROYA,
Representante por Administración.
- Sr. GUILLERMO HERRERA,
Representante por Artes.
- Dr. HUMBERTO MALDONADO R.,
Secretario General Interino.

Dr. EDMUNDO CARBO,
Subdecano Encargado de la Facultad
de Filosofía.

Sr. EDMUNDO RIVADENEIRA,
Decano Encargado de la Facultad de Artes.

Dr. JOSE CRUZ CUEVA,
Representante de la Asamblea Universitaria.

Lic. FABIAN VILLAMAR,
Representante por Jurisprudencia.

Sr. JORGE VITERI,
Representante por Economía.

Sr. MARIO CARDENAS,
Representante por Química y Farmacia.

Sr. VICENTE CHAMORRO,
Representante por Agronomía.

Sr. CESAR VASQUEZ,
Representante por Odontología.

Sr. MANUEL PEÑA,
Representante por Ingeniería.


AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
AUTONOMIA UNIVERSITARIA E INVIOLABILIDAD DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

(Tomado del Diario "El Comercio")
Edición del 12 de mayo de 1969.

Policía desalojó el local del Consejo Nacional de Educación Superior

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL PEDIRA RETIRO DE LA FUERZA PÚBLICA

"Deseo manifestar la profunda preocupación de la Universidad por los hechos acaecidos esta madrugada, que están reñidos con disposiciones constitucionales", expresa el Rector-encargado de la Universidad Central, Dr. Luis Ver-

desoto Salgado, al referirse al desalojo del local del Consejo de Educación Superior.

He auscultado el criterio de varios miembros del Consejo Universitario y ellos expresan, igualmente, su profunda preocupación por el suceso.

Agregó: "mañana, lunes, me dirigiré al señor Presidente de la República para pedirle que sea retirada la Fuerza Pública de los recintos universitarios, tanto de esta ciudad, como de Guayaquil.

"La Universidad considera que una de sus más caras conquistas es la autonomía y la inviolabilidad de sus recintos. Sólo gracias a estas conquistas es posible el desenvolvimiento normal de los Institutos de Educación Superior. La posición de la Universidad es de defensa integral e irrestricta de los principios de su autonomía.

"Mañana, igualmente, insinuaré al señor Presidente del Consejo Nacional de Estudios Superiores y a los Rectores de las Universidades la necesidad de una reunión urgente para estudiar la fórmula más adecuada que devuelva la tranquilidad a las esferas estudiantiles.

Ojalá en esta reunión se insinuara una fórmula sensata, con el más alto sentido de equidad, que permita atender las aspiraciones de los bachilleres y los intereses de las Universidades y de la Cultura Superior. Es urgente que vuelva la paz a las Universidades; sólo en un ambiente de paz será posible que ellas cumplan sus más altos fines. El diálogo de las Entidades interesadas en la solución de este problema, estimo que dará la fórmula más adecuada", finalizó el Rector Dr. Verdesoto.

SECRETARIO DE LA ENTIDAD Y ESTUDIANTES PROTESTAN POR ESTE HECHO

El local del Consejo Nacional de Educación Superior, que fue ocupado el día viernes pasado por bachilleres de Guayaquil, fue desalojado en la madrugada de ayer por la Policía, según informe del Secretario de dicho organismo, Dr. Germano Cabrera y de un miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Según el estudiante, más de 150 elementos policiales y agentes de la Policía Política, allanaron el local, ejerciendo violencias contra los estudiantes que allí se encontraban, a quienes les han conducido luego hasta las afueras de la ciudad y allí los abandonaron.

El Dr. Cabrera manifestó que el hecho de que los bachilleres se tomaran el local constituía solamente un acto simbólico y que, de lo que a él le consta, los estudiantes no realizaron ningún acto que justifique el allanamiento de la Policía y el desalojo.

Fui llamado y acudí junto con el licenciado Olmedo Mancero. No me permitieron la entrada los policías que allí se encontraban, dijo.

Agregó que quiso hablar con el Ministro de Gobierno, pero que resultó imposible, a pesar de las numerosas ocasiones que intentó tal contacto.

Quise hablar con el Ministro, expresó, para dejar constancia de mi más energética protesta por esta invasión a un recinto universitario, cuya inviolabilidad está garantizada por la Constitución Política y la Ley de Educación Superior.

El Consejo Nacional de Educación Superior es un Organismo de todas las Universidades y Escuelas Politécnicas, cuya labor es coordinadora. Tiene sus oficinas en Quito, en la calle Santa Prisca.

LA CULTURA ECUATORIANA

Escribe: **Rolando Faget**
(Tomado de **REPORTAJES**.—Montevideo)

Al intentar una aproximación a la realidad política y social del Ecuador actual, no podemos olvidar el campo de la actividad cultural, la que también experimenta en estos momentos esa dinámica de cambio que señalábamos en los otros aspectos.

Y para hablar de la actividad cultural, tenemos que hablar en primer término de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, entidad de primerísima importancia en la vida intelectual de ese país. La trayectoria de esta entidad es conocida en todo el continente, pues lleva largos años haciendo oír su voz de ecuatorianidad en el ámbito latinoamericano. Pero es en los últimos meses, en el último año, para ser precisos, que la Casa de la Cultura Ecuatoriana concreta su proceso de renovación. Y hay un nombre asociado a todo este proceso: el de Luis Verdesoto Salgado que ocupa desde esa época su presidencia.

Verdesoto es un hombre joven pero de larga actuación en el ámbito universitario. Actualmente, usando de un dinamismo y ejerciendo un ritmo de trabajo casi increíbles, ocupa tres cargos claves en la vida intelectual del Ecuador: Presidente de la Casa de la Cultura, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias de la Educación y Vicerrector de la Universidad.

Verdesoto es más que un hombre de empuje, es un visionario, pero un visionario que tiene los pies puestos sobre la tierra y sabe concretar empresas a primera vista utópicas o imposibles. Fue realizador durante seis o siete años de los

Cursos Internacionales de Verano, que a nivel universitario, congregaban asistentes desde norteamericanos hasta rusos, amén de africanos, europeos y lógicamente de todos los países latinoamericanos. Todo esto realizado casi sin un centavo, a puro entusiasmo, a pura generosidad y dinamismo. Construyó "a pulmón", el edificio —magnífico, ultramoderno— de su Facultad. Y posteriormente, como todo hombre de bien, fue perseguido por la dictadura militar, debiendo exiliarse en México. Poco después de su regreso, reasumió el Decanato de la Facultad y más tarde la Presidencia de la Casa de la Cultura. Y junto con él, un numeroso grupo de gente joven y entusiasta empieza a trabajar en la Casa Matriz de Quito, en las filiales de Guayaquil, de Cuenca. Y cada vez es más grande la apertura hacia lo popular, hacia el pueblo. Cada vez la Casa es menos torre de marfil. Ahora un obrero entra con su familia a una exposición de pintura. Se edita activamente, por lo menos un libro por semana y los libros "salen a la calle", **van a buscar al pueblo**. En realidad, lo que se procura es fomentar una expresión cultural moderna y dinámica que no pierda las raíces, que no olvide todo el rico y poderoso legado tradicional que en Ecuador se siente casi como en ningún lado. A través de la Casa de la Cultura una nación, un pueblo, están buscando su propia voz y su propio acento.

Pero decíamos, que de Verdesoto Salgado una de las cosas que más nos impresiona es su visión para planear, ejecutar grandes cosas. En este orden, recordamos la última y grandiosa Bienal de Quito, donde participaron dos uruguayos, Vicente Martín y Jorge Páez. Esta Bienal, dignísima sucesora de la de Córdoba, fue fruto del esfuerzo visionario del Dr. Verdesoto y del talento y la dedicación de un hombre joven y dinámico, el Licenciado Villacís Endara. Quito, que fue "Luz de América" por su grito de libertad del 10 de Agosto de 1809, volverá a serlo sin duda a través de realizaciones de esta generosidad y de esta envergadura.